



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Estados Unidos



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Washington

Actualizado a mayo 2019

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	5
2 MARCO ECONÓMICO	8
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	8
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	8
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	9
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	10
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	11
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	14
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	14
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	15
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	16
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	16
3.1.2 PRECIOS	17
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	17
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	17
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	18
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	21
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	22
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	25
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	25
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	25
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	26
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	26
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	26
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	27
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	27
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	27
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	28
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	28
3.5 TURISMO	28
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	29
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	29
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	34
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	34
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	35
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	35
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	35
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES ...	36
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	36
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS .	36
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	37
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	37
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	37
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS ...	38
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	38

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	38
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	39
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	39
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	39
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	39
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	39
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	41
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	42
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	42
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	42
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	43
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	43
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	43
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	43
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	45
	CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	45
	CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	45
	CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	46
4.5	DEUDA	46
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	46
4.6.1	EL MERCADO	46
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	47
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	47
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	47
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	48
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	48
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	49
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	49
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	49
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	50
	CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	50
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	50
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	52
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	53
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	54
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	55
	CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	56

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Tras más de doscientos años de existencia, se ha consolidado en el sistema democrático constitucional de EE.UU. la alternancia en el gobierno de los dos grandes partidos, el Republicano (<https://www.gop.com>) y el Demócrata (<https://www.democrats.org>).

Estados Unidos es una república constitucional, presidencial y federal. Su forma de gobierno es conocida como democracia presidencialista por los poderes que la Constitución confiere al presidente. La elección del presidente es indirecta, a través de un colegio electoral. Hay auténtica división entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. Todo el sistema estadounidense se basa en la filosofía del control y el equilibrio entre los tres poderes.

El **presidente** elige a los miembros de su Gabinete, aunque deben ser confirmados por el Senado. Solo excepcionalmente se reúne el Gabinete en pleno. El presidente ostenta también las siguientes funciones: actuar como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, firmar los Tratados y ejecutar las leyes federales. Además, el presidente instrumenta el calendario político de su partido. A diferencia de lo que ocurre en la mayoría de las democracias parlamentarias, los miembros del Gabinete no pueden ser a la vez miembros del Congreso.

El vicepresidente, cuyo período de mandato es igual al del presidente, además de ser presidente del Senado, es designado para suceder al presidente en caso de fallecimiento o destitución del primero durante su mandato y hasta que se lleven a cabo nuevas elecciones. Las funciones ejecutivas del vicepresidente incluyen la participación en las reuniones del Consejo de Seguridad Nacional, así como todas aquellas que el presidente le encomiende por delegación.

El **poder legislativo** reside en el Congreso de los EE.UU. que se compone de dos cámaras: la Cámara de Representantes y el Senado. El Senado está formado por 100 senadores (dos por cada Estado, pero ninguno por el Distrito de Columbia). La Cámara de Representantes cuenta con 435 miembros con voto (en número proporcional a la población de los Estados que representan), a los que hay que añadir otros cinco miembros, sin voto en el pleno de la Cámara, aunque sí pueden votar en los comités. Estos últimos representantes son un *Resident Commissioner* por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico, y cuatro Delegados representando al Distrito de Columbia, Guam, Samoa y las Islas Vírgenes. Tanto los senadores como los representantes son elegidos por sufragio universal directo.

En lo que se refiere a las **elecciones** para el legislativo éstas se producen cada dos años, en años pares. Los representantes (Cámara Baja) se someten a elección cada dos años, mientras que los senadores (Cámara Alta) lo hacen cada seis ya que el Senado se renueva por un tercio cada dos años.

Las últimas elecciones presidenciales se celebraron el 8 de noviembre de 2016, resultando ganador Donald Trump, al lograr 306 votos electorales frente a los 232 de la candidata demócrata Hillary Clinton. Trump logró catalizar el descontento de parte de la población americana con un mensaje basado en el control de la inmigración, así como el cuestionamiento de los acuerdos comerciales e incluso de las alianzas estratégicas internacionales tradicionales. Mientras, la candidata demócrata no consiguió mantener la movilización de los votantes que apoyaron a Obama, ni entre las minorías hispana y afroamericana, ni tampoco entre los blancos de menor nivel de renta y educación.

El Partido Republicano controlaba el poder legislativo desde las elecciones legislativas de 2014. En las elecciones que se celebraron en noviembre de 2016 para la renovación de toda la Cámara de Representantes y un tercio del Senado, el partido republicano logró mantener el control en las dos Cámaras. El 6 de noviembre de 2018 se celebraron las elecciones legislativas en las que se eligieron candidatos para los 435 escaños de la Cámara baja y para 33 de los 100 senadores (un tercio) de la Cámara alta. Estas elecciones se producen siguiendo el calendario electoral previsto, a la mitad del mandato del presidente Donald Trump. Como resultado y después de ocho años en minoría, los demócratas ganaron el control de la Cámara de

Representantes mientras que los republicanos mantuvieron el poder en el Senado. Este resultado acaba con la hegemonía de un solo partido en las instituciones de la capital, al menos durante los próximos dos años. Los demócratas ganaron los escaños necesarios para tomar la Cámara de Representantes tras capturar los distritos en los que el Presidente Trump era menos popular.

El **proceso legislativo**. Los proyectos de ley son introducidos por los congresistas en ambas Cámaras. Una vez han sido admitidos a trámite, son examinados por los comités correspondientes, que deben aprobarlos antes de presentarlos en el pleno. El presidente de la nación y su gabinete carecen de iniciativa legislativa.

Los proyectos han de ser aprobados por ambas Cámaras (mayoría simple). Cuando los proyectos de ley aprobados por ambas Cámaras sobre una misma materia son diferentes, se crea un Comité Mixto (al que se denomina Conferencia) que debe llegar a un texto consensuado, que se somete nuevamente a la aprobación de los respectivos plenos.

Las leyes han de ser aprobadas por ambas Cámaras y ratificadas por el presidente, que tiene poder de veto. En caso de ejercer esta prerrogativa, la ley sólo podrá ser promulgada si se logra una mayoría favorable a la misma de dos tercios de los votos en ambas Cámaras.

El **sistema judicial** norteamericano se compone de tribunales federales y estatales. El reparto de competencias se basa en el Artículo III de la Constitución. Con carácter general, los **tribunales federales** tienen jurisdicción sobre cuestiones federales (casos en los que Estados Unidos es parte, violaciones de la Constitución o leyes federales, controversias entre Estados o con Estados extranjeros, quiebras, derechos de autor y derecho marítimo) y casos con diversidad de jurisdicción (entre personas físicas o jurídicas domiciliadas en diferentes Estados y cuantías superiores a 75.000 dólares). Sin embargo, la mayoría de los asuntos que se dirimen en los tribunales norteamericanos tienen lugar en los tribunales **estatales** (derecho mercantil, contractual, responsabilidad, etc.).

El sistema judicial federal está compuesto por tribunales de primera instancia (*District courts*), tribunales de apelación (*Court of appeals*) en 12 distritos y el **Tribunal Supremo**, la máxima institución jurídica de la nación y el único tribunal federal expresamente establecido por la Constitución. Lo componen nueve magistrados nombrados por los presidentes y que, con aprobación preceptiva del Senado, actúan con carácter vitalicio. No obstante, la gran mayoría de los magistrados dimiten cuando lo consideran oportuno. El Tribunal Supremo tiene capacidad de veto legislativo y de impugnación de aquellas acciones que considere inconstitucionales.

Cada Estado cuenta con su propio sistema judicial, de estructura similar al federal, con un Tribunal Supremo y tribunales inferiores con jurisdicción civil y penal.

Dentro de las particularidades del sistema legal estadounidense destacan su origen establecido en la *common law*, basado en la jurisprudencia y el precedente, y la figura del jurado, establecida expresamente en la Constitución.

Para mayor información sobre el sistema legal estadounidense se pueden consultar las páginas del *U.S. Department of Justice* y la *American Bar Association* (equivalente al Colegio de Abogados).

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

El gabinete presidencial está formado por el presidente de los EE.UU, Donald Trump, el vicepresidente de los EE.UU. y presidente del Senado, Michael R. Pence y quince secretarios responsables de sendos Departamentos. Esta estructura goza de gran estabilidad en el tiempo.

Además, para desempeñar su labor el Presidente se apoya en la **Oficina Ejecutiva (Executive Office of the President, EOP) formado por varias agencias u oficinas** que asesoran al presidente en un amplio rango de temas de interés nacional (<https://www.whitehouse.gov/the-trump-administration/>):

- **Consejo de Asesores Económicos. CEA** (www.whitehouse.gov/cea) El presidente es

Kevin Hassett. Asesora al presidente y analiza las diversas políticas económicas, tanto nacionales como internacionales.

- **Oficina de Gestión y Presupuesto (Office of Management and Budget. OMB)** (www.whitehouse.gov/omb). Su director es Mick Mulvaney. La OMB tiene entre sus obligaciones asistir al presidente con el fin de cumplir con los objetivos políticos, presupuestarios, de administración y regulatorios. Además, la OMB supervisa la elaboración del proyecto de presupuestos del presidente y la ejecución presupuestaria de las agencias federales.
- **National Security Council NSC** (<https://www.whitehouse.gov/nsc>): Está presidido por el propio Donald Trump. Este organismo es el principal foro donde se evalúan las cuestiones de seguridad nacional y política exterior contando con el apoyo de asesores senior de seguridad nacional y un gabinete de oficiales. El actual asesor de seguridad nacional es John R. Bolton.
- **Office of the U.S. Trade Representative (USTR)** (<http://www.ustr.gov>) El cargo de representante comercial de los EEUU lo ocupa Robert E. Lighthizer. Es responsable de desarrollar y coordinar las políticas de comercio internacional, productos básicos e inversión directa de los Estados Unidos, así como supervisar las negociaciones comerciales internacionales, las negociaciones bilaterales y en la OMC.
- **Office of National Drug Control Policy (ONDCP)** (<https://www.whitehouse.gov/ondcp>): Su director es James W. Carroll. Es la agencia encargada de reducir el consumo de drogas y sus consecuencias y evaluar la legislación estadounidense en este ámbito. Fue creada en 1988 por la *Anti-Drug Abuse Act*. Complementariamente, en respuesta a la actual crisis de los opiáceos, el presidente Trump creó en marzo de 2017 la "Comisión de lucha contra la drogadicción y la crisis de los opiáceos", con la que colabora esta agencia y que está presidida por el gobernador Chris Christie.
- **Office of Science and Technology Policy (OSTP)** (<https://www.whitehouse.gov/ostp>): Tras dos años de presidencia vacante, el nuevo director de la OSTP fue confirmado por el Senado en enero de 2019, Kelvin Droegemeier. La función de esta agencia se concreta en aconsejar al presidente y a otros miembros de la oficina ejecutiva en materias relacionadas con la ciencia, ingeniería y los aspectos tecnológicos de la economía, la seguridad nacional y relaciones internacionales.
- **Council on Environmental Quality (CEQ)** (<https://www.whitehouse.gov/ceq>): se encarga de coordinar los esfuerzos federales en materia medioambiental con el resto de agencias y la Casa Blanca para desarrollar las iniciativas y políticas en este campo. Mary B. Neumayr es la actual directora, nombrada por el Senado en enero de 2019.

Los **Departamentos** se encargan de los aspectos ejecutivos del gobierno del país, en distintas áreas de actuación. Están liderados por los miembros del gabinete de los Estados Unidos. Hay 15 departamentos de los cuales, los más relacionados con la gestión económica son los siguientes:

- **Departamento de Estado:** es el responsable de los Asuntos Exteriores (<http://www.state.gov>). El secretario de estado es Michael Pompeo. *Deputy Secretary of State:* John J. Sullivan. *Under Secretary for Political Affairs:* David Hale. *Under Secretary for Economic Growth, Energy and the Environment:* Manisha Singh (en funciones).
- **Departamento del Tesoro** (<http://www.treasury.gov>) Tiene competencias en fiscalidad, financiación internacional, deuda pública, tesoro, supervisión de instituciones financieras y aduanas. El secretario es Steve T. Mnuchin. El subsecretario del Tesoro es Justin Muzinich y otros cargos relevantes son el *Under Secretary for Terrorism and Financial Intelligence* Sigal Mandelker y el *Under Secretary for International Affairs*, Heath P. Tarbert (en funciones, tras la marcha de David Malpass al Banco Mundial).
- **Departamento de Comercio** (<http://www.commerce.gov>) Tiene competencias en desarrollo económico y tecnológico, defensa de la competencia, PYMES, turismo y parte de la política comercial exterior (control exportaciones, medidas defensa comercial, promoción exportación). El secretario es Wilbur Ross y la subsecretaria (*Under Secretary for Economic Affairs*) es Karen Dunn Kelley.
- **Departamento de Transporte** (<http://www.dot.gov>) Las funciones de esta secretaría se centran en el mantenimiento y desarrollo de las infraestructuras. Cuenta con un presupuesto de alrededor de 70 mil millones de dólares. La Secretaria de Transportes es Elaine Chao y el Deputy Secretary es Jeffrey Rosen. Otros oficiales: Administrador en

funciones de la Federal Aviation Administration: Dan Elwell (<http://www.faa.gov>); Administrador de la Federal Railroad Administration: Ronald Batory (<http://www.fra.dot.gov>); Administrador de la Maritime Administration: Mark H. Buzby (<http://www.marad.dot.gov>);

- **Departamento de Agricultura** (<http://www.usda.gov>) El Secretario es Sonny Perdue y el Deputy Secretary es Stephen Censky.
- **Departamento de Trabajo** (<http://www.dol.gov>). El secretario es Alexander Acosta, y el Deputy Secretary es Patrick Pizzella.
- **Departamento de Energía** (<http://www.energy.gov>) El secretario es Rick Perry. Deputy Secretary of Energy: Dan Brouillette.
- **Departamento de Sanidad y Servicios Sociales** (<http://www.hhs.gov>) El secretario es Alex M. Azar.
- **Departamento de Seguridad Nacional** (Homeland Security. DHS) (<http://www.dhs.gov>) Tiene tres funciones principales: preservar la seguridad nacional, reducir el grado de vulnerabilidad del país y minimizar el daño de posibles ataques o desastres naturales. Su secretario, en funciones, tras la dimisión de Kirstjen Nielsen, es Kevin K. McAleenan, nombrado en abril de 2019.

Otros organismos dependientes de los Departamentos que más relación con el área económica son:

- **International Trade Administration (ITA)** (<http://www.trade.gov>). Depende de la Secretaría de Comercio. Desde marzo de 2018 Gilbert B. Kaplan ocupa el puesto de *Under Secretary of Commerce for International Trade*. Promueve el comercio y la inversión y se encarga de la aplicación de las leyes nacionales y acuerdos comerciales.
- **Internal Revenue Service (IRS)** (www.irs.gov) Chuck Rettig es el actual comisionado del IRS. Se unió a la agencia en octubre. Sus funciones son equiparables a las de la Agencia Estatal de Administración Tributaria española. Es una agencia dependiente del Departamento del Tesoro.
- **Food & Drug Administration (FDA)** (<http://www.fda.gov>) El comisario en funciones es Norman E. "Ned" Sharpless desde abril de 2019. Se encarga de regular productos alimenticios como complementos vitamínicos, medicamentos, productos biológicos (vacunas, sangre...), aparatos médicos, productos electrónicos que emitan radiación, cosméticos, productos veterinarios, tabaco, alcohol y la publicidad de todos estos bienes. Esta agencia depende del Departamento de Salud y Servicios Sociales.
- **National Institutes of Health (NIH)** (<http://www.nih.gov>) Dependen del Departamento de Salud y Servicios Sociales. Su función es promover y dedicar fondos a la investigación médica en Estados Unidos. Su director es Francis S. Collins.
- **US Coast Guard** (<http://www.uscg.mil>) depende del Departamento de Seguridad Nacional. El comandante de la Guardia Costera es el Almirante Karl L. Schultz.

Por último, también existen **Agencias federales independientes en áreas económicas:**

- **Reserva Federal** (<http://www.federalreserve.gov>) El presidente desde febrero de 2018 es Jerome H. Powell. Es la entidad responsable de la política monetaria y supervisión bancaria.
- **Overseas Private Investment Corporation (OPIC)** (<http://www.opic.gov>) Facilita productos financieros, como préstamos, garantías, seguro contra el riesgo político o apoyo a fondos de inversión, a los inversores de EE.UU en mercados emergentes. Esta agencia está dirigida por un consejo de 15 miembros, ocho del sector privado y siete del gobierno federal, todos ellos propuestos por el presidente de Estados Unidos y confirmados por el Senado. Es una agencia independiente que no depende del presupuesto federal. Su presidente y CEO es David Bohigian.
- **Securities and Exchange Commission (SEC)** (<http://www.sec.gov>) Presidente: Jay Clayton. La misión de la SEC es proteger las inversiones y mantener justicia, orden y eficiencia en los mercados, además de facilitar la formación de capital.
- **Environmental Protection Agency. EPA** (www.epa.gov) La misión de la EPA es proteger el medioambiente y administrar las leyes federales que protegen la salud de los ciudadanos. El administrador en funciones es Andrew Wheeler.
- **Small Business Administration. SBA.** (www.sba.gov). La administradora es Linda E.

McMahon.

- **Comisión Federal de Comunicaciones. FCC** (<http://www.fcc.gov>) El presidente es Ajit Pai. Agencia federal independiente controlada por el Congreso que regula el sector de las telecomunicaciones en sus diferentes ámbitos.
- **Federal Energy Regulatory Commission** (<http://www.ferc.gov>) Presidente: Neil Chatterjee. Esta agencia regula la transmisión interestatal de electricidad, gas natural y petróleo. También revisa propuestas para construir terminales de gas natural licuado, los gaseoductos interestatales de gas natural y gestiona las licencias de proyectos hidroeléctricos.
- **Export-Import Bank** (<http://www.exim.gov>) Es una agencia de crédito oficial a la exportación, homólogo de CESCE, aunque existe otra agencia que se encarga del seguro de crédito. Actualmente tanto la presidencia como la vicepresidencia se encuentran vacantes. El presidente en funciones es Jeffrey Gerrish.
- **U.S. International Trade Commission** (<http://www.usitc.gov>) Chairman: David S. Johanson. Es una agencia federal independiente y cuasijudicial con responsabilidades en la investigación de asuntos de comercio. Investiga los posibles casos de *dumping* y de financiación nacional e industrias. También se ocupa del estudio de los casos relacionados con los derechos de propiedad intelectual. Otra de sus funciones es la de recopilar y analizar los datos comerciales e información relacionada con la política comercial.
- **USAID** (<http://www.usaid.gov>) Es la agencia estadounidense de cooperación al desarrollo. Su objetivo es la expansión de la democracia y el libre mercado en el mundo, a la vez que la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en los países en desarrollo. Su Administrador es Mark Green.
- **Millenium Challenge Corporation (MCC)** (<http://www.mcc.gov>) Agencia de ayuda al desarrollo cuya acción se ha concentrado en 7 países que cumplen una serie de criterios. Esta iniciativa se plasma en la Millenium Challenge Account (MCA), que es la que financia los programas negociados entre la Administración estadounidense y los países receptores. Su Chief Operating Officer es Jonathan Nash.
- **National Aeronautics and Space Administration (NASA)** (<http://www.nasa.gov>): Administrador Jim Bridenstine.

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

El sector agropecuario representó el 0,8% del PIB en 2018 (164 millardos). Estados Unidos es líder en los cultivos de productos genéticamente modificados. La mayor parte de la producción se concentra en pocos productos (soja, maíz, frutos secos, trigo, algodón, lácteos y ganadería) y en los estados agrícolas del Medio Oeste. El peso político del sector agrario, especialmente en el Senado de los EE.UU., explica una parte importante de la política económica interna (la *Farm Bill*, pieza esencial en la política agraria que se renueva cada 5 años) y externa (posición en la fenecida Ronda Doha en la OMC y presión por parte del sector para iniciar negociaciones con el Sudeste Asiático principalmente) de EE.UU.

Estados Unidos es líder mundial en la producción de los siguientes productos: soja, maíz, leche, trigo, remolacha azucarera, caña de azúcar, patatas, carne de pollo y semilla de algodón. Según los últimos datos disponibles del año 2017 suministrados por la FAO los principales productos de exportación norteamericana por cantidad fueron: soja, trigo, maíz, pollo, arroz, fibras de algodón y zahína. En cuanto a las importaciones, los primeros productos fueron: plátanos, trigo, maíz, azúcar, cerveza de cebada y tomates.

El sector agrario de los EE.UU. tiene una marcada vocación exportadora, con más de la mitad de la producción absorbida por mercados exteriores, potenciado por una política agraria con clara orientación al exterior. El valor de las exportaciones agrarias norteamericanas en el año 2018 fue de 140.000 millones de dólares, representando un 8,4% del total de exportaciones estadounidenses. Desde el año 2007 al 2017, las exportaciones americanas de productos agrícolas se incrementaron un 56% según la Oficina de Análisis Económico (BEA).

En cuanto a las importaciones norteamericanas de productos agrarios, éstas fueron de 129.000 millones de dólares en el año 2018 y suponen aproximadamente un 5% del total de las importaciones totales de EE. UU. El superávit comercial agrario fue en 2018 de 10.900 millones de dólares, el menor registrado desde 2006.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

El sector secundario representó en 2018 el 18,8% del PIB de los Estados Unidos.

PIB DEL SECTOR SECUNDARIO	2015	2016	2017	2018
VALOR AÑADIDO (%)	19,5	18,9	19,1	18,8
MINERÍA	1,4	1,2	1,4	2,6
ELECTRICIDAD y AGUA	1,6	1,6	1,6	1,6
CONSTRUCCIÓN	3,8	4,0	4,0	4,1
MANUFACTURAS, de las que:	11,7	11,1	11,2	11,4
BIENES DURADEROS	6,5	6,3	6,3	6,3
BIENES NO DURADEROS	5,2	4,8	4,9	5,0

Fuente: Elaboración propia, a partir del Bureau of Economic Analysis
http://www.bea.gov/industry/gdpbyind_data.htm

Industria

El sector industrial americano ha sufrido durante las últimas décadas una caída en su contribución al PIB. En 2018 representó el 11,4%, dos décimas por encima del porcentaje de 2017. Sin embargo, el dato que más preocupa a la opinión pública y que ha acaparado gran parte del debate público en las últimas elecciones presidenciales ha sido el empleo industrial.

Con una tendencia levemente positiva desde 2010 cuando alcanzó su mínimo, la industria ha disminuido los ocupados en este sector en un 37% en los últimos 30 años según la *Bureau of Labor Statistics*. Pese a la lenta recuperación del sector, todavía no se ha vuelto a los niveles de empleo previos a la crisis de 2008, cuando se destruyeron casi un millón y medio de empleos en un solo año.

El sector industrial estadounidense abarca una gran variedad de actividades. Por su importancia cabe destacar la fabricación de maquinaria eléctrica y electrónica, de productos químicos, maquinaria industrial, alimentos, bebidas y automóviles.

Estos datos han provocado un endurecimiento en las políticas de origen de los productos que se consumen en Estados Unidos por las autoridades gubernamentales como la Orden Ejecutiva “*Buy American and Hire American*” promulgada por el presidente en abril de 2017. La Orden dificulta la adquisición, por parte de las administraciones públicas, de productos extranjeros con el fin de fomentar el empleo y la industria estadounidense.

Adicionalmente a estas medidas, derivado del proceso de deslocalización a países con menores costes de producción, el Gobierno comenzó en mayo de 2017 la renegociación de uno de los acuerdos comerciales de mayor relevancia: NAFTA. Uno de los principales objetivos de la negociación era la equiparación de las condiciones laborales en todos los países firmantes del acuerdo de forma que las empresas que actualmente producen en EE. UU. no tengan incentivos para trasladar su producción al extranjero. En noviembre de 2018, Estados Unidos, Canadá y México firmaron un nuevo acuerdo comercial que reemplazaría al NAFTA, conocido como “*United States-Mexico-Canada Agreement*” o [USMCA](#). No obstante, a fecha de abril de 2019, este acuerdo aún debe ser ratificado e implementado por los tres países por lo que el NAFTA sigue vigente hasta que se completen los procesos legislativos de la “*Trade Promotion Authority*” en el Congreso.

Por otro lado, el programa de atracción de inversiones a EE.UU., Select USA, establece como prioritarios dentro de la industria manufacturera la inversión de empresas del sector aeroespacial,

automovilísticas, biofarmacéuticas, químicas, de transporte y logísticas o de energía.

Construcción

La construcción de viviendas nuevas creció ininterrumpidamente hasta finales de 2005, iniciándose una ralentización a partir de 2006. Hasta principios de 2009, la construcción de viviendas cayó de manera abrupta hasta su nivel más bajo en toda la serie histórica disponible. Desde entonces y más claramente a partir de 2012, el sector se ha recuperado paulatinamente, aunque todavía en los primeros meses de 2018 la construcción de nuevas viviendas se encuentra un 40% por debajo de los niveles pre-crisis. La venta de nuevas viviendas sigue una tendencia alcista desde marzo de 2014, situándose en marzo de 2019 en 692.000 casas vendidas con la mediana de precios en 302.700 dólares.

Energía

Estados Unidos es el séptimo productor mundial de metales y minerales industriales según la Asociación Nacional de Minería de Estados Unidos. Además, también se encuentra en el top-ten de productores de un gran número de metales como cobre, oro, plata, zinc y hierro. Todo ello, a pesar de ser el país con la industria manufacturera más grande del mundo, lo que obliga a la industria americana a importar gran parte del metal y los minerales que se utilizarán después en el proceso productivo. Tradicionalmente, las demandas de la industria minera para hacer el sector más eficiente se han centrado en la obtención de los permisos de explotación que, en términos generales, se sitúan en 10 años y reducen el retorno de la inversión en un 30% aproximadamente, de acuerdo con la Asociación Nacional de Minería.

En relación a la dependencia de Estados Unidos de las importaciones de minerales, en abril de 2017 a petición del presidente, el Departamento de Comercio abrió una investigación bajo el amparo de la Sección 232 sobre el efecto de las importaciones de acero y aluminio en la seguridad nacional de EE.UU. El origen de este caso radica, según el Memorandum Presidencial, en el exceso de capacidad de algunos países en la producción y extracción de estos metales y las prácticas contrarias a la normativa de comercio internacional que podrían estar dañando la industria nacional además de comprometer sectores estratégicos como la construcción de vehículos, aviones, barcos o semiconductores. La investigación ha concluido con la imposición de aranceles adicionales a todos los países, con excepción de aquellos que han acordado limitar sus exportaciones o establecer cuotas. El 1 de junio de 2018 entraron en vigor los aranceles para la UE. En enero de 2019, la Comisión Europea notificó a la Organización Mundial del Comercio la intención de imponer aranceles a importaciones de 26 categorías de productos de acero provenientes de Estados Unidos, en respuesta a los aranceles impuestos por la Administración del presidente Trump.

Respecto a la producción de energía renovable la inversión total hasta 2017 ha superado los 450.000 millones de dólares, siendo la inversión en 2018 de 64.200 millones según Bloomberg NEF (BNEF), muy superior a los 57.600 millones que se invirtieron en 2017. El tipo de energía que ha recibido más inversión en los últimos dos años ha sido la energía eólica, desplazando ligeramente a la energía solar al segundo lugar. De acuerdo con la publicación de British Petroleum Statistical Review of World Energy 2018, Estados Unidos es el segundo país consumidor de energía solar tras China, representando el 17,6% del consumo mundial en 2017 al consumir el equivalente a 17,6 Mtoe, y el segundo mayor consumidor mundial de energía eólica, de nuevo detrás de China, representando el 22,9% del consumo mundial en 2017 al consumir el equivalente a 58,1 Mtoe. En total, Estados Unidos consumió 94,8 millones de toneladas de petróleo equivalentes de energía renovable (11,7 más que en 2017), y 59,7 de energía hidroeléctrica.

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

El sector servicios, excluyendo los servicios prestados por la administración pública, representó el 66,3% del PIB en 2018 frente al 67,4% en 2017. Son especialmente relevantes en este ámbito el comercio, los servicios profesionales o inmobiliarios.

Los servicios financieros (banca y seguros) representaron un 7,4%, mientras que los servicios inmobiliarios alcanzaron el 13,3% del PIB. El comercio (minorista y mayorista) supuso un 11,5%.

Los servicios profesionales y otros dirigidos a las empresas aportaron el 12,6% del PIB y la educación y sanidad el 8,7%.

PIB DEL SECTOR TERCIARIO	2015	2016	2017	2018
VALOR AÑADIDO (%)	79,6	80,2	80,0	78,5
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3,1	3,1	3,1	3,2
INFORMACIÓN	5,0	5,3	5,4	5,5
COMERCIO	11,9	11,7	11,6	11,5
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	3,0	3,0	3,0	3,0
BANCA Y SEGUROS	7,5	7,7	7,5	7,4
EDUCACIÓN Y SANIDAD	8,6	8,8	8,7	8,7
SERVICIOS PROFESIONALES	12,3	12,3	12,5	12,6
INMOBILIARIO	13,1	13,3	13,3	13,3
ARTE Y ENTRETENIMIENTO	1,1	1,1	1,1	1,1

Fuente: Elaboración propia, a partir del Bureau of Economic Analysis (http://www.bea.gov/industry/gdpbyind_data.htm)

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

La **red de carreteras** de EE.UU. cuenta con más de 6,5 millones de kilómetros. Las autopistas interestatales constituyen el armazón básico de la red viaria nacional, con una extensión de 47.714 millas (unos 76.300 km), que quedaron completadas a mediados de los años 90, estando aún pendiente numerosas mejoras y desdoblamientos.

La **red ferroviaria** tiene una extensión de 186.000 km, de los cuales más del 80% (152.000 km) corresponde a transporte de mercancías, mientras que sólo 34.000 km son, predominantemente, para transporte de pasajeros (de la compañía Amtrak).

Con más de 2.200 **aeropuertos** de uso público (con torres de control de vuelos) y otras 11.000 pistas de aterrizaje, EE.UU. dispone de la más extensa **infraestructura aérea** del mundo.

Por último, EE.UU. cuenta con más de 40.000 km de **vías interiores navegables**, muy principalmente el río Misisipi y sus afluentes y los Grandes Lagos. En todas las costas del país existen puertos importantes altamente informatizados y automatizados para el rápido despacho de mercancías, especialmente de contenedores. La seguridad es una prioridad en todos ellos. Algunos de estos puertos ofrecen conexión directa para el transporte por vía fluvial.

(Fuentes: <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/pocket-guide-transportation/pocket-guide-transportation> y otras)

El transporte de pasajeros se realiza mayoritariamente por carretera y avión. El transporte de pasajeros por ferrocarril, servicio proporcionado por la empresa pública AMTRAK, es muy reducido en comparación a Europa. Sin embargo, el ferrocarril ofrece servicios muy extensos para el transporte de mercancías, que es enteramente privado tanto las infraestructuras como las compañías transportistas, que son muchas y suelen tener una base regional. La financiación de este conjunto de redes ferroviarias regionales para mercancías es, y ha sido siempre, casi exclusivamente privada.

En general, las infraestructuras de transporte en EE.UU han venido adoleciendo de una falta de financiación, desde los años 70, lo que se traduce en la actualidad en unas necesidades de mantenimiento y mejora muy elevadas. De acuerdo con el informe de 2017, que elabora cada 4 años la Sociedad Civil de Ingenieros Americanos (ASCE, por sus siglas en inglés), la infraestructura de Estados Unidos se encuentra en un estado que califica de D+ (en una escala que va de la letra A, la máxima, a E, la mínima), es decir, está en una situación precaria y con muchos elementos al final de su vida útil. EEUU necesitaría gastar alrededor de 4,5 billones de dólares hasta 2025 para que su infraestructura recuperase un buen estado de funcionamiento,

en otras palabras, para volver a la calificación B. ASCE estima que con el actual nivel de inversión se podría alcanzar una inversión de 2,5 billones de dólares a lo largo de dicho período, por lo que sería necesaria una inversión adicional de 2 billones de dólares.

Durante su campaña el presidente Trump prometió un ambicioso plan de infraestructuras que de momento no se ha concretado. En febrero de 2018 anunció su propuesta de dotación presupuestaria para reconstruir y reformar las infraestructuras de EEUU, aspirando a movilizar 1,5 billones de dólares en 10 años, si bien la aportación del gobierno federal era de tan solo 200.000 millones de dólares. Ante la dificultad de conseguir el apoyo del Congreso para un aumento del gasto federal, la idea sería movilizar financiación privada para la inversión en infraestructuras, utilizando incentivos fiscales y tratando de reducir las trabas administrativas para la realización de los proyectos. No obstante esta propuesta no ha podido avanzar en los debates posteriores del Congreso, debido a las discrepancias partidistas.

Tras un encuentro el 30 de abril de 2019 en la Casa Blanca entre el presidente Trump y los líderes demócratas de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, y del Senado, Chuck Schumer, los tres anunciaron haber llegado a un acuerdo para destinar 2 billones de dólares a mejorar las infraestructuras. A fecha de redacción de este informe, se está a la espera de una reunión posterior de los tres líderes para discutir propuestas de políticas específicas y formas de financiación.

La financiación de las infraestructuras de **transporte por carretera** se vino instrumentando por medio de una ley plurianual (SAFETEA-LU), que expiró en octubre 2009. Abarcaba las carreteras y los sistemas de transporte urbano (*mass transit*), pero no el ferrocarril interurbano. Desde entonces el Congreso fue aprobando extensiones temporales ante la dificultad de aprobar otra ley plurianual. Finalmente en diciembre 2015 quedó aprobada la nueva ley del transporte terrestre, con el apoyo de ambos partidos: *Fixing America's Surface Transportation* (FAST) Act. La ley cubre un periodo de cinco años (hasta 2020), aportando certidumbre a los proyectos, lo que no sucedió durante una década. Además de cubrir las carreteras y las diversas modalidades de transporte urbano (*mass transit*) esta ley, excepcionalmente, contiene algunas disposiciones relativas al transporte ferroviario interurbano de pasajeros. El importe total del plan es de 305.000 M\$, pero en realidad la financiación adicional es de sólo unos 11.000 M\$ al año; los impuestos (federal y estatales) sobre los combustibles –que han sido constituido la base de la financiación del sector- siguen en vigor.

En 2008, la Administración Bush sacó adelante una ley general para el sub-sector **ferroviario interurbano de pasajeros**: la Passenger Rail Investment and Improvement Act (PRIIA). Esta ley confirmó las competencias y el papel central de la compañía pública Amtrak y le proporcionó financiación para el periodo 2009-2013 (5 años). La mejora del Corredor Noreste (Boston-Washington), ya existente, era una de sus prioridades, junto a la mejora de otros varios corredores interestatales e intraestatales (como el Capital Improvement Program, en DC); los corredores afectados por congestión del tráfico eran los más beneficiados.

Al poco tiempo de llegar a la Casa Blanca, la Administración Obama aprobó en abril de 2009 un plan de ferrocarril de **Alta Velocidad**, el High Speed Intercity Passenger Rail (HSIPR) Program, que quedó básicamente incorporado a la anterior ley PRIIA. Dicho plan contemplaba la creación de diez líneas (corredores) de alta velocidad, en general no conectadas entre sí (debido a su inevitable dispersión geográfica); una de sus prioridades era la mejora del corredor Noreste, cuyas prestaciones no alcanzan aún hoy en día las normas europeas para la AV, aunque aquí se le llama de este modo.

A fines de 2012 se había adjudicado (*obligated*) la totalidad de los 10.000 millones de dólares, para 150 proyectos, tanto nuevos de gran envergadura, como el tren de alta velocidad en California, como también otros menores para mejorar las líneas convencionales existentes. Del total de 10.100 millones de dólares con que se dotó al programa, 8.000 M\$ procedieron del plan de estímulo económico de 2009, ARRA (American Recovery and Reinvestment Act), y el resto de las asignaciones presupuestarias ordinarias de los años fiscales 2009 y 2010. Desde abril 2011 la FRA no ha podido convocar nuevos concursos para este programa HSIPR.

En realidad, sólo el 39% de aquellos fondos iba dirigido a la alta velocidad, siendo el de California el único proyecto en ejecución. Casi 1.000 M\$ se destinaron a la mejora del Corredor

Noreste, que sigue teniendo unas prestaciones convencionales, no de AV.

Por lo que se refiere a la financiación del **transporte aéreo** (esto es, de la Federal Aviation Administration, FAA), tras un proceso de negociaciones de más de 4 años, finalmente se llegó a un acuerdo bipartidista y el presidente pudo firmar el 5 de octubre de 2018 la Ley de Reautorización de la FAA. Con un esquema de financiamiento a cinco años (2019-2023), el más extenso desde la década de los ochenta, la ley contiene disposiciones relativas a la protección a los usuarios, regulación aérea y un extenso capítulo sobre operación segura de drones.

La **generación energética** de Estados Unidos en 2018 fue de 4,18 billones de kWh. De esa energía, el 63% provino de combustibles fósiles (carbón 27,4% , gas natural 35,1% , petróleo y otros gases 0,9%), el 20% de energía nuclear y el 17% restante de fuentes renovables (hidráulica 7%, eólica 6,6% , biomasa 1,5%, geotérmica 0,4% y solar 1,6%), según los datos más recientes de la EIA. El consumo energético en 2017 fue destinado a los siguientes sectores: generación eléctrica (38,1%), transporte (28,8%), industrial (22,4%), residencial (6,2%), comercial (4,5%). En ese mismo año, la producción energética doméstica fue equivalente al 90% de la energía consumida en el país, resultando en un saldo energético importador.

En Estados Unidos hay un total de **60 plantas nucleares** operativas con un total de 98 reactores, distribuidas en 30 estados. La mayor de ellas se encuentra en Arizona, la central Palo Verde con hasta 3 reactores. Actualmente hay dos reactores nucleares en construcción situados en Georgia. En 2017, el sector de generación eléctrica vertió a la atmósfera un total de 1.744 millones de toneladas métricas de CO₂, un 69% atribuible a la generación eléctrica mediante carbón.

A nivel de infraestructura, existen varios **mercados de electricidad** repartidos a nivel geográfico con sus respectivos operadores de transmisión: Northwest, California (CAISO), Southwest, Texas (ERCOT), Southwest Power Pool (SPP), MidContinent (MISO), Southeast, PJM, New York (NYISO) y New England (ISO-NE). El precio medio más caro de la electricidad en 2018 se dio en el mercado eléctrico NYISO a 48\$/MWh, mientras que el mercado con el precio más bajo fue SPP con 29\$/MWh. En cuanto a los mercados del gas natural, sucede lo mismo pero con mercados más agrupados: Western (estados del oeste), Gulf (estados del golfo de Méjico), Midwest (estados del centro del país), Southeast (estados en el sudeste) y Northeast (estados al noreste). El mercado de referencia más importante para los precios del gas es el Henry Hub, con una media de 3,24\$/MMBtu en 2018 (+13% YTD).

(Fuente: <https://www.ferc.gov/market-oversight/mkt-gas/overview.asp>
<https://www.eia.gov/tools/faqs/faq.php?id=427&t=3>
<https://www.ferc.gov/market-oversight/mkt-snp-sht/2018/10-2018-snapshot-national.pdf>)

La principal **infraestructura de transporte de petróleo** que ha estado en proyecto es el desdoblamiento del eje norte sur, que iría de la provincia de Alberta (Canadá), atravesando Montana, Dakota del Sur y Nebraska, extendiéndose hasta el golfo de Méjico; se trata del denominado Keystone XL. El gasoducto Keystone está en operación desde 2010. El proyecto XL reforzaría la comercialización del crudo extraído de las arenas bituminosas de los yacimientos en Alberta (Canadá). El Presidente Obama vetó su realización a comienzos de 2016, tras una interminable investigación de casi ocho años. El Presidente Trump parece decidido, sin embargo, a que el proyecto continúe y en marzo de 2017 firmó una orden presidencial para permitir a TransCanadá la construcción del gasoducto Keystone XL.

En los EEUU hay tres **redes regionales de transporte de electricidad**, con limitadas conexiones entre ellas:

- 1) el Sistema Interconectado del Este, que incorpora toda la costa este y la parte central del país (el Midwest),
- 2) el Sistema Interconectado del Oeste, que incluye principalmente el suroeste y el área al oeste de las Montañas Rocosas, y
- 3) el Sistema del Estado de Tejas.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

En 2018 la economía estadounidense se expandió un 3%, cifra superior al 2,2% del PIB de 2017 y al 1,6% de 2016, pero en sintonía con las tasas de crecimiento experimentadas tras la crisis económica del final de la pasada década, si se excluye el impulso que ha dado la reforma fiscal de finales de 2017 a la demanda nacional. La expansión del 3,2% del PIB (tasa anualizada) durante el primer trimestre de 2019 es una muestra más de la excelente situación económica que atraviesa EE.UU. en la actualidad a pesar del efecto negativo que pueda haber producido el cierre parcial de la administración entre diciembre de 2018 y enero de 2019.

El principal motor del crecimiento es la demanda de **consumo privado**, incrementándose un 2,6% en 2018 y un 2,5% en 2017. En el primer trimestre de 2019 contribuyó solo con 0,8 puntos al crecimiento del PIB. Dentro del consumo privado destaca la evolución de la demanda de servicios contribuyendo en 1,0 puntos al crecimiento, mientras la demanda por consumo de bienes duraderos destaca negativamente al detraer 0,4 puntos.

La demanda de **inversión** creció un 5,9% en 2018 y un 4,8% en 2017, destacando el incremento significativo de la inversión en bienes de equipo, con un 7,4% interanual en 2018, la inversión en infraestructuras, con un 5,3% interanual y la inversión en propiedad industrial, con un 10,2%, frente a la inversión residencial, que disminuyó un 0,2%. En el primer trimestre de 2019 la contribución de la inversión al crecimiento del PIB ha sido de 0,9 puntos, destacando la inversión en propiedad intelectual (0,4 puntos) frente a la inversión residencial (-0,1 puntos). La variación de existencias contribuyó en 0,7 puntos.

El **sector exterior** en 2018 estuvo caracterizado por la evolución del déficit comercial que fue de 621.037 millones de dólares, 68.260 millones superior al del mismo periodo en 2017 y el mayor registrado desde 2008. En el conjunto de 2018 las exportaciones de bienes y servicios crecieron un 6,3% mientras que las importaciones lo hicieron un 7,5%. Los últimos datos de 2019 correspondientes al mes de febrero muestran un déficit de -100.531 millones de dólares, inferior al déficit de 108.945 millones del mismo periodo en 2018, gracias principalmente al menor déficit en la balanza de mercancías.

La demanda del **sector público** se incrementó en un 1,5% en 2018 tras reducirse un -0,1% en 2017 y crecer un 1,4% en 2016. Durante el primer trimestre de 2019 aportó 0,4 puntos al crecimiento del PIB, principalmente por la contribución de 0,4 puntos de la administración estatal y local. La de la defensa nacional contribuyó con 0,2 puntos mientras el gasto federal excluyendo la defensa resto 0,2 puntos.

El **IPC** en el mes de marzo de 2019 cambió la tendencia y se incremento por primera vez desde octubre de 2018 hasta alcanzar el 1,9%, variación interanual desestacionalizada. La inflación subyacente, que excluye los precios de los alimentos y la energía, se redujo aunque aún está una décima por encima, en el 2% interanual.

La tasa de **desempleo** se encuentra en el 3,6% en abril, con un incremento en el empleo no agrícola de 263.000 puestos de trabajo, por encima de la media mensual en 2019. La tasa de actividad se redujo en 0,02 puntos porcentuales hasta alcanzar el 62,8% de la población en edad de trabajar. La remuneración media por hora para el sector privado no agrícola aumentó seis céntimos hasta los 27,77 dólares, lo que supone un crecimiento interanual del 3,2%.

Según los datos publicados por la Oficina de Presupuestos del Congreso (Congressional Budget Office o CBO), el **déficit federal** del año fiscal de 2018 ascendió a 779.000 millones de dólares, lo cual supuso 113.000 millones de dólares más que el déficit registrado el anterior año fiscal. El ingreso público se incrementó en menos de un 1% como resultado de la reforma fiscal aprobada en diciembre de 2017, situándose en los 3,3 billones de dólares, mientras que el gasto público se incrementó un 3,2% alcanzando los 4,1 billones de dólares. En año fiscal 2018, el déficit presupuestario federal supone un 3,9% del PIB, por encima del 3,5% de 2017. Así, 2018 es el tercer año fiscal consecutivo en el cual se incrementa el déficit en porcentaje del PIB.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS	2015	2016	2017	2018
PIB real (miles de millones USD, a precios constantes de 2012)	17.386,7	17.659,2	18.050,7	18.571,4
PIB (MM USD, a precios corrientes)	18.219,3	18.707,2	19.485,4	20.500,5
Tasa de variación real (%)	2,9	1,6	2,2	2,9
Tasa de variación nominal (%)	4,0	2,7	4,2	5,2
INFLACIÓN				
Media anual (%)	0,1	1,3	2,1	2,4
Fin de período (%)	0,7	2,1	2,1	1,9
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	0,146	0,521	1,125	1,96
Fin de período (%)	0,375	0,750	1,50	2,5
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (x 1.000 habitantes)	321.368	324.304	325.719	328.231.337
Población activa (x 1.000 habitantes)	157,833	158.968	160.597	162.025
% Desempleo sobre población activa	4,9	4,7	4,1	3,9
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	-2,4	-3,2	-3,5	-3,9
DEUDA PÚBLICA				
en M USD	18.922.179	19.976.826	20.492.746	22.027.880
en % de PIB	101,8	105,7	103,7	105,4
EXPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en M USD	1.510.757	1.455.704	1.550.720	1.671.838
% variación respecto a período anterior	-7,5	-3,6	6,5	7,2
IMPORTACIONES DE BIENES (BP)				
en M USD	2.272.612	2.208.211	2.361.932	2.563.091
% variación respecto a período anterior	-4,7	-2,8	6,9	7,8
SALDO B. COMERCIAL				
en M USD	-761.855	-752.507	-811.212	-621.037
en % de PIB	4,20	4,04	4,36	2,9
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en M USD	-434.598	-451.685	-466.246	-488.472
en % de PIB	2,6	2,4	2,3	2,4
DEUDA EXTERNA-2,4				
en M USD	17.710.435	18.025.120	19.019.303	19.765.886
en % de PIB	97,7	96,8	98,1	96,5
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				

en M USD	n.d. n.d	n.d	n.d	n.d
en % de exportaciones de b. y s.	n.d	n.d	n.d	n.d
RESERVAS INTERNACIONALES				
en M USD	128.135	114.671	122.178	124.985
en meses de importación de b. y s.	n.d.	n.d	n.d	
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	1,11	1,11	1,13	1,18
fin de período	1,08	1,05	1,23	1,15
Fuentes: Bureau of Economic Analysis, Bureau of Labor Statistics, Federal Reserve, Treasury Bulletin. Última actualización: abril 2019				

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

Estructura del PIB por componentes del gasto.

Por el lado del gasto, en 2018 el consumo privado destacó como motor de la actividad económica de EE.UU., con una aportación del 68% al Producto Interior Bruto estadounidense. La inversión privada y el sector público, tanto consumo como inversión, representaron un 17,8% y 17,2% del PIB, respectivamente. En el año 2018, las exportaciones aumentaron. El déficit comercial se incrementó en este último año debido al mayor crecimiento de las importaciones. Las exportaciones supusieron un 12,4% del PIB, mientras que las importaciones representaron un 15,4% del PIB.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2015	2016	2017	2018
AGROPECUARIO	1,0	0,9	0,9	0,8
AGRICULTURA	-	-	-	-
GANADERÍA	-	-	-	-
SILVICULTURA Y PESCA	-	-	-	-
INDUSTRIAL	18,5	17,9	18,2	18,7
MINERÍA	1,4	1,2	1,4	1,6
MANUFACTURAS	11,7	11,1	11,2	11,4
CONSTRUCCIÓN	3,8	4,0	4,0	4,1
ELECTRICIDAD Y AGUA	1,6	1,6	1,6	1,6
SERVICIOS	80,6	81,2	80,9	80,6
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	3,1	3,1	3,1	3,2
INFORMACIÓN	5	5,3	5,4	5,5
COMERCIO	11,9	11,7	11,6	11,5
HOTELES, BARES Y RESTAURANTES	3,0	3,0	3,0	3,0
BANCA Y SEGUROS	7,5	7,7	7,5	7,4
EDUCACIÓN Y SANIDAD	8,6	8,8	8,7	8,7
SERVICIOS PROFESIONALES	12,3	12,3	12,5	12,6
INMOBILIARIO	13,1	13,3	13,3	13,3
ARTE Y ENTRETENIMIENTO	1,1	1,1	1,1	1,1
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	12,8	12,8	12,6	12,2
OTROS SERVICIOS	2,2	2,1	2,1	2,1
TOTAL:	100,0	100,0	100,0	100,0

PIB POR COMPONENTES DEL GASTO (%)	2015	2016	2017	2018
CONSUMO PRIVADO	67,5	68,2	68,4	68,1
INVERSIÓN (FBCF) PRIVADA	17,6	16,9	17,3	17,8
CONSUMO E INVERSIÓN PÚBLICOS	17,8	17,6	17,3	17,2
EXPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	12,4	11,9	12,1	12,4
IMPORTACIONES DE BIENES Y SERVICIOS	-15,3	-14,6	-15,0	-15,4
TOTAL:	100,0	100,0	100,0	100,0
Fuente: Bureau of Economic Analysis. Última actualización: abril 2019				

3.1.2 PRECIOS

La variación interanual en diciembre de 2018 del **IPC** se situó en el 1,9% siendo 0,2 puntos inferior a los niveles registrados el año anterior. Este comportamiento se debió principalmente a la aportación de los precios de la energía que disminuyeron en el último trimestre de 2018. Por su parte, la inflación subyacente (la evolución de los precios excluyendo la energía y los alimentos) aumentó ligeramente respecto a la registrada en 2017, situándose en un 2,2% de variación interanual en diciembre de 2018 frente al 1,8% del año anterior.

El **índice de precios de la energía** se situó en el -3,5% interanual en diciembre de 2018, manteniendo la tendencia bajista que se reflejó a final de año. El índice de precios que más destacó fue el de la gasolina que mostró una caída del -2,4% en 2018 respecto al año anterior.

El **precio de la vivienda**, medido por el índice S&P/Case Shiller 20-City Composite no desestacionalizado, registró un aumento del 4,4% en el año 2018. El precio de la vivienda, sigue incrementando paulatinamente aunque a un ritmo menor que el que presentó en los años inmediatamente posteriores a la crisis. Según este índice, los precios se han recuperado hasta los niveles del año 2004, pero todavía se encuentran por debajo de los máximos alcanzados durante la burbuja inmobiliaria en el año 2006.

Los **precios de producción para bienes terminados** crecieron en términos interanuales un 2,5% en el 2018, registro ligeramente inferior al registrado el año anterior cuando los precios de producción experimentaron un crecimiento interanual de 2,6%.

Los **precios para bienes intermedios y componentes** aumentaron un 3,0% en 2018, tras registrar un incremento del 5,1% en el año 2017. Este comportamiento se debe principalmente a la evolución de los precios de la energía.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

La **tasa de actividad** se situó en 2018 en EEUU en el 63,1% hasta los 163,2 millones de personas.

Según datos de la Oficina de Estadísticas Laborales (*Bureau of Labor Statistics*, BLS) en 2018 la **tasa de desempleo** disminuyó medio punto porcentual hasta el 3,9%. La “*Current Employment Survey*” (CES) (encuesta elaborada a partir de entrevistas a 149.000 establecimientos, sin incluir los sectores agrícolas, autónomos y trabajo doméstico) apunta que durante todo 2018 se crearon de media 202.000 puestos de trabajo mensuales, cifra superior a los 182.000 puestos de trabajo del año anterior.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

La renta per cápita en EE. UU. fue de 62.590 dólares en 2018 en dólares corrientes, mientras que en 2017 se situó en los 59.880 dólares.

El coeficiente de Gini en Estados Unidos se situó en el 48,2 en 2017, último dato disponible, muy similar al del año anterior. Este registro que se encuentra significativamente por encima del 34,1 de España para ese mismo año (Fuente: US Census Bureau e INE).

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

La Gran Recesión provocó una respuesta agresiva de la política fiscal para tratar de estabilizar la economía. Junto con el deterioro de los ingresos fiscales, los estabilizadores automáticos y el aumento discrecional del gasto produjo un fuerte aumento del déficit presupuestario federal. Así, en el año fiscal 2009, la *Congressional Budget Office* (CBO) presentó un déficit de 1.412.700 millones de dólares, el -9,8% del PIB, casi un billón de dólares más que el año anterior. La mayor parte de este incremento procedió de los fondos del Troubled Asset Relief Program (TARP) y de los sistemas de cobertura médica Medicare y Medicaid. Los gastos en defensa aumentaron un 7,1%. El sector público incrementó su peso en la economía estadounidense hasta representar el 38,6% del PIB y la deuda pública paso a representar el 52,3% del PIB del 39,4% que representó en el año fiscal 2008.

Aunque la recesión se superó a mitad de 2009, la reducción del déficit fue muy gradual en los años posteriores, en un entorno político donde el procedimiento presupuestario se veía afectado por las discrepancias entre los dos principales partidos. En 2011 se aprobó la Budget Control Act, con el objetivo de alcanzar la consolidación fiscal a medio y largo plazo. En esta ley se contemplaba un recorte automático del gasto a partir del 1 de enero de 2013 en el caso de que no se llegara a un acuerdo en plazo de reducción del déficit de 1,2 billones de dólares en un periodo de 10 años. Ante la falta de acuerdo, en 2013 se puso en marcha el recorte automático del gasto (sequestration) obteniendo una reducción sustancial del déficit federal, un 37,4% respecto al año fiscal 2012. Como porcentaje del PIB, el déficit bajó al -4,1% y la deuda pública representó el 72,2% del PIB. Hasta el año 2015 se produce una paulatina reducción del déficit federal, alcanzando el 2,4% del PIB, y una ralentización de la expansión, e incluso una reducción en 2015, de la deuda pública. Sin embargo, en el año fiscal 2016 el déficit federal fue de 584.700 millones de dólares, el 3,2% del PIB, debido a que el incremento en ingresos no compensa la evolución del gasto social.

La política fiscal actual es producto de tres piezas legislativas: la reforma tributaria de diciembre de 2017, la ley presupuestaria para el gasto discrecional federal de 2018 y la Ley de Apropiacons Consolidadas de 2018. La primera, la reforma tributaria, que pretende estimular la economía por el lado de la oferta, redujo permanentemente el tipo impositivo sobre sociedades al 21% y cambió la forma en que se grava la renta extranjera de las empresas acercándola al principio territorial de la mayoría de los países miembros de la OCDE. La ley también redujo los tipos sobre la renta individuales, aunque de manera transitoria, y amplió la base de ingresos sujetos a impuestos hasta 2025. Además, incluyó disposiciones que afectan la forma en que las empresas y los individuos calculan su ingreso sujeto a impuestos. Las otras dos piezas de la legislación inciden en el gasto. La *Bipartisan Budget Act* aumentó los límites de los fondos discrecionales para 2018 y 2019 y proporcionó fondos sustanciales para cubrir la asistencia de emergencia necesaria para atender las zonas afectadas por los huracanes que tuvieron lugar en 2017. La *Consolidated Appropriations Act* aumentó el gasto discrecional permitido cerca del nivel de los nuevos topes incrementados. En conjunto, las tres piezas de la legislación generaron un estímulo fiscal sustancial que respaldó un fuerte crecimiento económico en 2018 y se espera que continúe facilitando el crecimiento de la producción en los primeros tres trimestres de 2019.

Se prevé que el estímulo fiscal creado por el gran aumento de la financiación federal durante 2018 y parte de 2019 disminuya a finales de este año cuando se alcance el límite aprobado sobre el gasto discrecional. Además, con las leyes actuales, se proyecta una disminución del gasto de 38.000 millones de dólares para luego obtener un aumento de 4.000 millones en el año fiscal 2021. Tal disminución en los desembolsos discrecionales en relación con sus niveles del año fiscal 2019 reduciría el déficit del presupuesto federal en el corto plazo y frenaría el crecimiento económico. Asimismo, la CBO estima que la ley de impuestos de 2017 continuará teniendo efectos apreciables en la economía de los EE. UU. durante la próxima década. Las tasas de impuestos marginales más bajas que se aplicarán durante gran parte del periodo de proyección alentarán a los trabajadores a trabajar más horas y a las empresas a aumentar la inversión en capital productivo, aumentando así la producción potencial durante el periodo de proyección. Además, el mayor ingreso disponible después de impuestos aumentará la demanda

de bienes y servicios de los hogares, elevando el PIB real por encima de su potencial y generando cierta presión inflacionaria durante la primera mitad del período de proyección. Esos efectos positivos en el crecimiento económico serán compensados en parte por los déficit más grandes creados por la ley tributaria. De hecho, tras reducirse en 2017 (686.000M\$ y 3,8% del PIB) en 2018 y en parte como resultado de esta reforma, el déficit presupuestario aumenta en casi 100.000 millones de dólares hasta 779 millardos de dólares (3,8% del PIB). No obstante, dado que muchas disposiciones de la reforma tributaria son transitorias, la proyecciones de la CBO estiman que el crecimiento del PIB real caerá por debajo del crecimiento de la producción potencial, siendo positivo el efecto neto total sobre los niveles de inversión y empleo. Esto ocurre porque el efecto positivo sobre los incentivos de las disposiciones permanentes debería compensar con creces el efecto negativo de una mayor deuda federal.

Según las previsiones de la CBO publicadas en el mes de abril de 2019 para un periodo de 10 años hasta 2029, la economía seguirá creciendo como hasta ahora durante los dos próximos años, no obstante el ritmo de crecimiento disminuirá a partir de 2020. Por su parte, el déficit presupuestario está previsto que alcance los 900 millardos de dólares en 2019 y que exceda el billón de dólares a partir de 2022, fluctuando entre el 4,1% y el 4,7% del PIB. No obstante, esta previsión supone una reducción sustancial frente a la publicada en primavera de 2018.

La política monetaria en los EE. UU. es diseñada y ejecutada por la **Reserva Federal**. La Reserva Federal es un organismo **público-privado independiente del ejecutivo** y está compuesta por el Board of Governors y por los Bancos Regionales de la Reserva Federal.

El **Board of Governors** es una agencia pública de EE.UU. cuya sede se encuentra en Washington, DC. Está formada por siete miembros que son nombrados por el Presidente de EE.UU., con consejo y consentimiento del Senado, por un plazo de 14 años. Los nombramientos son escalonados, uno cada dos años, de modo que ningún Presidente o Senado, pueda manipular la composición del mismo. El presidente del Board of Governors es nombrado por el Presidente de EE.UU. por un plazo de 4 años, con posibilidad de reelección hasta un máximo de 14 años. Normalmente, la mayoría de miembros del Board of Governors provienen de los sectores académico, bancario y financiero. El presidente, a fecha de redacción de este informe, es Jerome Powell, que fue nombrado en febrero de 2018 tras ejercer como miembro del Board of Governors desde 2012.

Dos veces al año, el Board of Governors debe remitir al Congreso un informe sobre el estado de la economía y la dirección de la política monetaria y su presidente debe prestar declaración sobre este informe.

Los **Bancos Regionales de la Reserva Federal**, el lado privado de la institución, son doce: Boston, Nueva York, Filadelfia, Cleveland, Richmond (Virginia), Atlanta, Chicago, St. Louis, Minneapolis, Kansas City (Misuri), Dallas y San Francisco.

La principal función de la Reserva Federal es asegurar el correcto funcionamiento del sistema monetario y para ello asume las siguientes funciones:

Tiene el monopolio de la impresión de moneda. Actúa como banco de los bancos, participando en las transacciones de éstos como proveedor de dinero en efectivo y como cámara de compensación. Asimismo, los bancos poseen depósitos o saldos en la Fed, tanto saldos de compensación, como las reservas obligatorias. Es la encargada de controlar la oferta monetaria y lo hace a través de tres instrumentos: los requerimientos de reservas, la tasa de descuento y las operaciones de mercado abierto.

Principales instrumentos de política monetaria

- **Los coeficientes de reservas legales:** los bancos están obligados a mantener una cantidad de fondos en forma de reservas para satisfacer salidas inesperadas de dinero. Los bancos pueden mantenerlas en efectivo o como depósitos en la Reserva Federal.
- **Operaciones de mercado abierto:** se trata de la herramienta más frecuente y efectiva de la Fed para modificar la oferta monetaria. La operación es sencilla: mediante la compra de valores del Estado nacional en el mercado inyecta dinero en la economía y mediante su venta detrae liquidez del sistema. Para ello el FOMC emite directivas al securities trading

desk del Banco de la Reserva Federal de Nueva York indicándole las operaciones a realizar. El precio de estos valores se determinará en el mercado, en función de la oferta y la demanda.

- **Control del tipo de interés de los fondos federales o *federal funds rate*:** se trata de otra herramienta a disposición de la Fed que le permite influir directamente sobre el tipo de interés e, indirectamente, en el nivel de actividad de la economía.
- **Cambios en el tipo de descuento:** los bancos pueden pedir prestadas reservas directamente a la Fed en su ventanilla de descuento y la tasa de descuento es el tipo de interés al que la Fed presta ese dinero. El Board of Directors establece estos tipos, aunque está sujeto a la revisión del Federal Reserve Board.
- **Operaciones con moneda extranjera:** las compras y ventas de moneda extranjera se realizan a través del FOMC en cooperación con el Tesoro, que tiene la responsabilidad en este tipo de operaciones. La FED no tiene objetivos de tipo de cambio, ni niveles deseados para el precio del dólar, sino que actúa para contrarrestar movimientos desordenados en los mercados de divisas, como movimientos especulativos que pueden crear problemas en el funcionamiento de este mercado o en los mercados financieros.

Las operaciones de mercado abierto son dirigidas por el FOMC, el Comité Federal de Mercado Abierto, que está formado por los siete miembros del Board of Governors, el director del Banco de la Reserva Federal de Nueva York y cuatro presidentes del resto Bancos Regionales de la Reserva Federal (estos últimos son elegidos de forma rotatoria, por el plazo de un año).

El FOMC se tiene que reunir al menos cuatro veces al año, aunque por lo general se reúne unas ocho veces. En cada una de estas reuniones regulares el Comité vota sobre la política monetaria que se llevará a cabo hasta la siguiente reunión. Debido a la confidencialidad de la información tratada, la asistencia a las reuniones se limita a los miembros del FOMC, los presidentes de los bancos de la Reserva Federal que no son miembros del FOMC, el jefe del System Open Market Account y un reducido número de personal del Board of Governors y del Reserve Bank.

En estas reuniones, cada uno de los miembros del FOMC y los presidentes de los bancos de la Reserva Federal expresan su punto de vista sobre el estado y las perspectivas de futuro de la economía y, en consecuencia, la dirección que debe seguir la política monetaria. Tras esa primera intervención, cada uno de los participantes hace una serie de recomendaciones de política monetaria más explícitas. Finalmente el Comité debe alcanzar el consenso sobre cuál debe ser la política monetaria, que se incorporará a una directiva para el **Banco de la Reserva Federal de Nueva York**, ya que éste es el banco que **ejecuta las transacciones del sistema de cuentas de mercado abierto**.

La **política monetaria** de la Reserva Federal durante los años de la crisis fue de carácter ultra-expansivo y no convencional. Mediante el instrumento denominado *Quantitative Easing* se da pie al suministro de liquidez a contrapartidas bancarias y no bancarias, la compra de importantes volúmenes de deuda pública y el mantenimiento de los tipos de interés entre el 0% y el 0,25%. Tras el programa de compra de deuda pública de la Fed, por valor de 600 millardos de dólares hasta junio de 2011, se puso en marcha un programa para cambiar la composición de la cartera de deuda, que vencía el 30 de junio de 2012. La Fed compró 400 millardos de dólares de títulos a largo plazo y vendió el mismo importe de títulos a corto plazo. La Fed prorrogó esta operación *twist* hasta finales de 2012 por importe de 267 millardos de dólares y puso en marcha una tercera fase de expansión cuantitativa en 2013 por importe de 85.000 millones de dólares mensuales, sin límite temporal. En 2014 la Fed comenzó a reducir los estímulos monetarios de forma gradual, acabando con su programa de compra de activos en octubre de 2014. En el año 2015, la Fed inició el proceso de normalización monetaria, anunciando la primera subida de los tipos de interés de referencia, desde los 0,125% a los 0,375%, a los que siguió dos subidas en 2016, hasta el 0,5%, tres subidas en 2017, hasta el 1,5%, y cuatro subidas en 2018 hasta alcanzar el 2,5%. En enero de 2019 Powell anunció el final de la estrategia de incrementos graduales de los tipos de interés. Los miembros del FOMC consideran, por un lado, que los tipos actuales de los fondos federales se encuentran ya dentro del rango estimado de lo que se considera tipo de interés neutral y, por otro, los últimos datos disponibles muestran unas menores expectativas de inflación en el medio plazo.

Asimismo, en octubre de 2017 la Fed inició un programa de reducción de su balance general para revertir la sustancial expansión de activos que tuvo lugar con la aplicación del programa conocido como *Quantitative Easing*. El proceso se basa en la fijación de un techo máximo mensual para la reducción del balance que ha ido incrementándose trimestralmente tanto para los activos en forma de bonos públicos estadounidenses como para los activos que son deuda de agencias y activos de agencias con garantía hipotecaria titulizados. Actualmente, se ha fijado el techo de reducción mensual para los activos en forma de bonos públicos estadounidenses en 30.000 millones de dólares, mientras que en el caso de los activos que son deuda de agencias y activos de agencias con garantía hipotecaria titulizados se ha fijado en 20.000 millones de dólares. En la reunión del 20 de marzo se anunció que la reducción de los activos en forma de bonos federales se reduciría paulatinamente de modo que a partir de mayo el techo de reducción se establecerá en los 15.000 millones de dólares mensuales para luego acabar con este programa a partir de octubre de este año. No obstante, se mantendrá la reducción de la cartera de activos de agencias con garantía hipotecaria con el techo establecido de 20.000 millones de dólares mensuales. Cabe resaltar que en 2007 el balance de la Reserva federal se situaba en torno a los 0,9 billones de dólares y, después de alcanzar un pico de 4,5 billones de dólares en 2015, a 18 de marzo de 2019 se situaba en los 3,96 billones de dólares.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

El **Fondo Monetario Internacional**, en la revisión de las previsiones de crecimiento del informe de Perspectivas Económicas Mundiales (WEO por sus siglas en inglés) de abril de 2019 ha revisado a la baja el crecimiento de EE.UU. del 2,7% al 2,3% para 2019, mientras que estiman una expansión del 1,9% en 2020 tras suavizarse el “momentum” generado del estímulo fiscal, acompañando a un crecimiento global moderado del 3,6% en el mismo año. Estima que el déficit público se incrementará hasta el 3% en 2018 y el 3,4% en 2019. En cuanto al desempleo, las previsiones lo sitúan en el 3,8% en 2019 y en el 3,7% para el año siguiente. Por otro lado, sus predicciones sobre la inflación sitúan el IPC en el 2% en 2019 y 2,7% en 2020. Respecto al sector exterior, el organismo prevé un déficit por cuenta corriente del -2,4% en 2019 y del -2,6% en 2020.

En el **informe de Perspectivas Económicas de la OCDE** de marzo de 2019 se destaca que el crecimiento económico global está perdiendo inercia, ahora alrededor del 3%, en gran parte debido al impacto de las guerras comerciales existentes y a una erosión del sector empresarial. Estiman un crecimiento del 3,3% del PIB en 2019 y del 3,4% en 2020, revisado a la baja en todas las economías del G20. Se valora que el crecimiento del empleo permanece sólido y la tasa de desempleo alcanzará el 3,9% en 2018 y el 3,6% en 2019. Se proyecta que la inversión empresarial disminuirá dada la menor confianza en inversores y consumidores, si bien las condiciones financieras siguen favorables con bajos tipos de interés y precios del crudo más bajos. Un débil crecimiento de la economía mundial afectará a las exportaciones, a las que atribuye un crecimiento moderado a medida que nuevos aranceles van diezmando el comercio global y añadiendo costes y precios más elevados. Se estima una balanza por cuenta corriente del -2,8% en 2018 y del 3,1% en 2019. Por último, se estima el déficit público en el 5,5% del PIB en 2018 y en el 6,1% en 2019.

Las últimas previsiones, de marzo de 2019, de la **Reserva Federal** para la economía americana sitúan el crecimiento interanual del PIB en el 2,1% para 2019 y 1,9% para 2020. En cuanto a la tasa de desempleo para 2019 la FED estima que se encontrará en 3,7% y 3,8% para 2020. Por último, la inflación se acercará al objetivo en 2019 y 2020, con tasas del 1,8% y 2,0%, respectivamente.

La **Comisión Europea** es optimista en cuanto al desempeño de la economía americana. En sus previsiones de otoño la CE sitúa el crecimiento del PIB en el 2,6% en 2019 y 1,9% en 2020. La inflación, por su parte estará en el 2,4% en 2019. Por otro lado, el déficit por cuenta corriente en porcentaje del PIB ascenderá al -2,9% en 2019. La cruz de estas previsiones es el déficit público que se situará en ese mismo año, según la CE, en el 6%.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Políticas estructurales

Las principales propuestas de la Administración Trump y que marcaron su campaña electoral se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Reforma del sistema de inmigración:

A los pocos días de tomar posesión del cargo, el presidente Trump prohibió la entrada de los nacionales de algunos países musulmanes por entender que eran un peligro para la seguridad nacional y suponían una amenaza. Esta medida fue paralizada por el Tribunal Superior de Justicia y suavizada en algunos de sus artículos por la Administración con la intención de poder poner en vigor la Ley. El sector empresarial se opuso enseguida a esta medida considerando que se podrían ver afectados los trabajadores más cualificados de multinacionales, sobre todo en el sector tecnológico.

Además, la lucha contra la inmigración de la Administración también ha llevado a la derogación de DACA (Deferred Action for Childhood Arrivals) que afecta a los menores de edad y jóvenes que hasta ahora estaban protegidos contra la deportación por esta ley. Finalmente, el colectivo denominado DREAMers ha conseguido un periodo de transición de dos años en los que los jóvenes que se encontraban protegidos por esta ley pueden solicitar el permiso temporal de trabajo, número de la Seguridad Social y protección ante la deportación. Por otro lado, se ha imposibilitado a las llamadas Ciudades Santuario la utilización de recursos económicos para proteger a los inmigrantes ilegales llegados a estas ciudades.

En relación a los visados de trabajo, el presidente firmó en abril de 2017 la orden ejecutiva *Buy American Hire American* que busca elevar los salarios y las tasas de empleo de los trabajadores americanos y proteger sus intereses económicos mediante la aplicación rigurosa de las leyes de inmigración. Basándose en esa norma, el servicio de inmigración de EE.UU. (USCIS) ha tomado una serie de acciones para endurecer la concesión de visados (puede consultar el detalle en https://www.uscis.gov/sites/default/files/USCIS/OPA_BAHA_Accomplishments_Infographic.pdf). De ellas, las que más afectan a las empresas españolas son relativas a los visados tipo H-1B, utilizados para la contratación de trabajadores altamente cualificados.

Por último, una de las medidas incluidas en este punto y que ha despertado rechazo, no solo en el país es la construcción de un muro con México para reducir la inmigración ilegal, el narcotráfico y el tráfico de armas que, según el Presidente iba a ser financiado por México. El enfrentamiento entre el presidente Trump y la nueva Cámara Representantes controlada por el Partido Demócrata sobre el montante de la partida presupuestaria para ese cometido llevó al cierre más largo de la Administración Federal (del 22 de diciembre de 2018 al 25 de enero de 2019).

Como resultado, nueve departamentos ejecutivos con aproximadamente 800,000 empleados estuvieron cerrados de forma parcial o total, lo que afectó a un cuarta parte de la actividad gubernamental. La Oficina de Presupuesto del Congreso estimó que el impacto sobre la economía estadounidense fue de, al menos, 11.000 millones de dólares. Tras una reapertura parcial, las dos cámaras del Congreso aprobaron una nueva dotación presupuestaria (1.375 millones de dólares frente a los 5.700 que reclamaba el presidente) para financiar la construcción del muro. El 15 de febrero de 2019 el presidente Trump anunció que había firmado el proyecto de ley para mantener abierto el gobierno. Al mismo tiempo declaró el estado de emergencia nacional por la crisis fronteriza, con el fin de desplazar fondos para la construcción del polémico muro fronterizo con México (el presidente espera obtener 8.000 millones de dólares).

- Reforma del sistema impositivo:

El 22 de diciembre de 2017 Donald Trump firmó la Tax Cuts and Jobs Act, que supone la reforma tributaria más ambiciosa de los últimos 31 años. Se pueden resumir en cuatro los principios que han regido esta reforma: simplificar el código tributario; reducir la carga tributaria; adaptar el sistema tributario para que las empresas estadounidenses sean más competitivas

internacionalmente; y repatriar billones de dólares que actualmente se mantienen en el extranjero para reinvertir en la economía estadounidense.

Respecto al impuesto sobre la renta, se mantienen los siete tramos aunque se modifican los tipos y los umbrales de cada tramo, reduciendo el tipo máximo al 37%, aplicable a partir de los 500.000 dólares de renta en declaración individual o 600.000 en conjunta; el mínimo exento se eleva a 24.000 dólares para declaraciones conjuntas y 12.000 para individuales, aunque como contrapartida se eliminan numerosas reducciones y gastos deducibles, varias de ellas objeto de gran controversia como la reducción de los impuestos sobre la renta, ventas o la propiedad satisfechos a los entes locales y a los estados que se limita hasta 10.000 dólares; y se incrementan los mínimos exentos para el impuesto sobre sucesiones y donaciones.

En cuanto al impuesto sobre sociedades, destaca la reducción del tipo impositivo del 35% actual al 21% con aplicación inmediata en 2018, de modo que pasa de ser el país con mayor tipo impositivo nominal del conjunto de los países miembros de la OCDE a ser el 16º. Asimismo, otras modificaciones significativas son la eliminación del denominado Impuesto Mínimo Alternativo, que pretendía evitar que las empresas utilicen lagunas fiscales para evitar pagar impuestos, o la exención del 100% de los dividendos percibidos de filiales extranjeras adaptando la fiscalidad internacional de los Estados Unidos a un sistema de tributación territorial en consonancia con los sistemas tributarios de otros países de la OCDE. Como medida transitoria, se establece un impuesto único del 15,5% en activos líquidos y del 8% en activos no realizables para los dividendos no distribuidos que se mantenían en el extranjero con el fin de evitar su tributación.

El impacto de esta reforma es discutido. El Consejo de Asesores Económicos considera que la TCJA ha tenido un considerable impacto en las velocidades relativas de ajuste a lo largo del cada margen económico: en particular, encuentra que la reducción del coste de capital ha tenido un efecto importante sobre las expectativas empresariales que ha llevado al aumento del gasto en capital, del empleo y de la compensación salarial. Los recortes de impuestos habrían reavivado así el motor económico de Estados Unidos, generando un crecimiento del 3% del PIB real durante los cuatro trimestres de 2018 y el crecimiento anual más rápido desde 2005. Otros economistas dudan de un efecto tan directo y se fijan en el impacto de la reforma sobre la evolución del déficit y la deuda pública en el medio plazo.

- Reforma del sistema de Salud:

Una de las propuestas más importantes en la campaña electoral del Presidente Trump era la derogación de Obamacare. Según la nueva Administración, este programa ha hecho subir de manera generalizada las primas de los seguros de salud para los trabajadores americanos haciendo que en algunos casos sea incosteables, reduciendo las opciones para los trabajadores y haciendo subir significativamente la carga tributaria.

La derogación de Obamacare, sin embargo, no parece que vaya a resultar fácil para la nueva Administración: cuando tenían mayoría en las dos cámaras los republicanos no consiguieron la mayoría necesaria para poder derogar la Ley por los problemas presupuestarios y la pérdida de cobertura sanitaria por parte de millones de estadounidenses. La pérdida de la mayoría en la Cámara de Representantes dificultará todavía más la derogación del Obamacare.

- Política Comercial:

La Administración Trump se ha erigido como defensora del "fair trade" o "comercio leal" y ha puesto en el punto de mira a los países o regiones con los que mantiene déficit comercial. Una de las primeras medidas del presidente al tomar posesión del cargo fue abandonar el Trans-Pacific Partnership (TPP), un acuerdo comercial firmado por EE.UU. con 11 países de la cuenca del Pacífico entre los que se encuentran Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Nueva Zelanda, Malasia, México, Perú, Singapur y Vietnam.

Asimismo, una de las principales iniciativas comerciales ha sido la renegociación del North American Free Trade Agreement (NAFTA) en el que se pretendían incluir nuevos capítulos que modernizasen el tratado, pero también la modificación o derogación de otros que resultaban de

especial importancia para EE.UU. El **nuevo NAFTA**, denominado Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (**T-MEC o USMCA** por sus siglas en inglés) fue firmado por los tres presidentes el 30 de noviembre de 2018 durante la cumbre del G-20 en Buenos Aires (Argentina) y está pendiente su entrada en vigor. El acuerdo da a Estados Unidos un mayor acceso al mercado lácteo de Canadá, incentiva una mayor producción doméstica de automóviles y camiones, aumenta las regulaciones medioambientales y laborales, e introduce y actualiza las protecciones de propiedad intelectual.

Por otro lado, la Administración americana dejó congelado el tratado con la UE (TTIP) que se venía negociando con la Administración Obama. En la actualidad se está intentando mejorar las relaciones comerciales entre ambos bloques según los términos establecidos en el encuentro del 25 de julio de 2018 entre los presidentes de EE.UU. y la Comisión europea, el cual concluyó con la adopción de una declaración conjunta para mejorar las relaciones transatlánticas.

Por último, la administración de EEUU se está valiendo de múltiples mecanismos como las investigaciones por motivos de seguridad nacional, por casos de *antidumping* y *countervailing*, así como medidas de salvaguardia, muchos de ellos en sectores estratégicos como el acero, productos agrícolas o relacionados con el sector energético. Desde la llegada del presidente ha aumentado sustancialmente el número de medidas de este tipo.

- Política energética:

La política energética tiene como objetivos fomentar el uso del carbón en la energía eléctrica, reducir la carga administrativa en las inversiones en el sector y acabar con los incentivos públicos al desarrollo de energías renovables y otras medidas para frenar la emisión de los gases de efecto invernadero. En este sentido, cabe destacar la retirada de EE.UU. del Acuerdo de París; la Orden Ejecutiva de 28 de marzo de 2017 para revisar el *Clean Power Plan* que instauró la administración Obama y la posterior propuesta de revocación presentada por la Environmental Protection Agency; la imposición de tarifas o cuotas a la importación de paneles solares tras la decisión del U.S. International Trade Commission a favor de los productores estadounidenses Suniva y SolarWorld; y, por último, el aligeramiento de la regulación sobre las inversiones para la extracción de hidrocarburos en suelo federal.

Además, desde la Administración se impulsará la producción de energía nacional para reducir aún más la dependencia energética y los potenciales problemas de seguridad nacional, principalmente con los países de la OPEP. En este ámbito, también es importante destacar que todos los componentes que se emplean para la producción de energía se han catalogado como de interés para la seguridad nacional por lo que se aplicarán las medidas necesarias para reducir la dependencia exterior y favorecer la producción nacional, para así evitar potenciales riesgos.

Por último, la Administración Trump está impulsando los acuerdos de cooperación para comercializar internacionalmente la producción nacional de gas natural. Se pueden destacar los acuerdos firmados con Chile, Panamá y Jamaica dentro de la iniciativa América Crece para apoyar la inversión privada en proyectos en la región, o el apoyo del Departamento de Energía al desarrollo de proyectos energéticos dentro de la iniciativa *Three Seas* que incluye a los países de Europa Central y del Este miembros de la Unión Europea.

- Política de infraestructuras:

El 12 de febrero de 2018 el presidente Trump reveló su propuesta de dotación presupuestaria para reconstruir y reformar las infraestructuras de EEUU. La Casa Blanca aspiraba a movilizar 1,5 billones de dólares en 10 años, si bien la aportación del gobierno federal sería bastante modesta, de tan sólo 200.000 millones y el resto quedaría en manos de las Administraciones estatales y locales así como del sector privado. Aparte de la financiación, la propuesta incluía la simplificación y reducción de los plazos para obtener los permisos para los proyectos de infraestructura. Esto se haría, sobre todo, acortando el proceso de revisión medioambiental. Esta iniciativa aún no se ha podido materializar debido a las diferencias entre los legisladores, principalmente sobre las fuentes de financiación. No obstante, se sigue trabajando para lograr un acuerdo bipartidista en materia de infraestructuras ya que ambos partidos son conscientes del enorme déficit que sufre el país en este ámbito.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

Comercio de mercancías

Durante el año **2018**, las **exportaciones** estadounidenses de mercancías alcanzaron los 1.671,8 millardos de dólares, un 7,6% más que en el año 2017. Por su parte, las **importaciones** se incrementaron un 8,6%, siendo su suma total de 2.563,1 millardos de dólares.

El **déficit comercial** en 2018 se situó en 891 millardos de dólares, presentando un incremento interanual del 10,4%. Se trata del déficit comercial de bienes más alto desde que se tienen registros. Finalmente, la tasa de cobertura fue del 65,2%, porcentaje que se redujo en 57 puntos básicos respecto a 2017.

Comercio de servicios

Las exportaciones estadounidenses de servicios durante 2018 sumaron 828,1 millardos de dólares, valor superior en un 3,8% a los datos presentados en 2017. En cuanto a las importaciones de servicios, estas alcanzaron los 557,9 millardos de dólares, un 2,8% más que en 2017.

La **balanza de servicios** registró un superávit en 2018 de 270,2 millones de dólares, siendo un 5,9% superior al presentado en 2017. La tasa de cobertura de la balanza de servicios de este año fue del 148,4%.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

EE.UU. es un país con un mercado abierto y un miembro de la OMC y la OCDE. Su tasa de apertura comercial ($X+M/PIB$) fue del 27,4% en 2018, frente a un 27,1% en 2017 y un 26,6% en 2016. Esta apertura, sin embargo, oculta áreas donde existen importantes dificultades de acceso al mercado, como es en el área de las contrataciones públicas. También existe normativa sanitaria y fitosanitaria (en los ámbitos federal y estatal) y otras normas técnicas que actúan como barreras técnicas y que dificultan la importación.

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Comercio de mercancías

Los principales **clientes** de Estados Unidos en 2018 fueron la Unión Europea, Canadá, México, China y Japón. Las exportaciones dirigidas a Norteamérica (Canadá y México) supusieron el 33,7% del total creciendo un 7,3% en tasa interanual. Por su parte, las ventas a Europa (22,2% del total) se incrementaron un 11,3%, siendo los países de la Unión Europea los que mayor porcentaje representaron (19,1% del total) con un aumento del 12,5% con respecto al año 2017.

En la última década ha destacado el ascenso de China como destino de las **exportaciones** de Estados Unidos. Es el principal cliente de Estados Unidos fuera de Norteamérica, tras haber superado a Japón en 2007 y el pasado año representó el 7,2% de sus exportaciones pese a haber sufrido un descenso del 7,4% con respecto al año anterior.

Estados Unidos **importa** sobre todo de los países de Asia-Pacífico (36% del total en 2018), y Canadá y México, que alcanzaron una cuota del 25,9% entre los dos. Observando la evolución del presente siglo, el cambio más drástico desde el punto de vista de los **proveedores** de Estados Unidos lo ha protagonizado China, que ha pasado de ser el cuarto país en importancia con una cuota del 8,2% en 2000 al primero con una cuota del 21% en 2018. Japón ha sido el gran perjudicado del aumento de importancia de China, perdiendo cuota hasta llegar al 5,6% en 2018, situándose por detrás de China, Canadá y México.

Por su parte, y tras el estallido de la crisis en 2008, **España** vio reducida su cuota de mercado como proveedor. Sin embargo, desde 2014 la cuota de mercado de España en Estados Unidos ha vuelto a los niveles anteriores a la crisis, situándose en el 0,68% en 2018.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAISES (PRINCIPALES PAISES CLIENTES)

PRINCIPALES CLIENTES				
(Datos en Mill. USD)	2016	2017	2018	% var.
Canadá	267.298	282.265	298.728	5,8%
México	229.876	243.314	265.010	8,9%
China	115.998	129.892	120.341	-7,4%
Japón	63.951	67.605	74.967	10,9%
Reino Unido	55.617	56.258	66.228	17,7%
Alemania	49.323	53.897	57.654	7,0%
Corea	42.698	48.326	56.334	16,6%
Países Bajos	39.653	41.510	49.391	19,0%
Brasil	35.544	37.222	39.494	6,1%
Hong Kong	32.088	39.939	37.460	17,3%
España	10.400	11.064	12.976	17,3%
TOTAL	1.455.704	1.553.383	1.671.839	7,6%

Fuente: BEA - Última actualización: abril 2019

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAISES (PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PROVEEDORES				
(Datos en M USD)	2016	2017	2018	% var.
China	463.288	505.470	539.503	6,7%
Canadá	300.403	314.267	318.481	6,4%
México	283.574	299.319	346.528	10,3%
Japón	134.184	136.481	142.596	4,5%
Alemania	114.573	117.575	125.904	7,1%
Corea del Sur	70.384	71.444	74.291	3,8%
Reino Unido	54.946	53.060	60.812	14,6%
Italia	45.292	49.917	54.722	9,6%
Francia	46.125	48.899	52.522	7,4%
Irlanda	45.527	48.797	57.469	17,8%
España	13.646	15.645	17.241	10,2%
TOTAL	2.208.211	2.360.878	2.563.090	8,6%

Fuente: BEA - Última actualización: abril 2019

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

En 2018, las ventas al exterior del sector *Bienes de equipo* (principal sector exportador, con un porcentaje sobre el total del 33,6%) se incrementaron un 5,4% respecto a los valores del mismo periodo de 2017, mientras que las del sector *Bienes intermedios* (32,2% del total) crecieron un 16%.

Las ventas de los sectores *Bienes de consumo* (12,3% del total), *Sector automóvil* (9,5% del total) y *Alimentos y bebidas* (8% del total) registraron una variación de un 4,2%, 0,6% y 0,4% respectivamente.

En cuanto a las **importaciones**, todos los sectores registraron un incremento respecto al año 2017. Destacan las compras de los sectores de *Bienes de equipo* (27% del total) que crecieron un 8,2%, *Bienes de consumo* (25,3% del total) que aumentaron un 7,7% y *Bienes intermedios* (22,5% del total) que experimentaron un incremento significativo del 13,5%. Por último, el *Sector automóvil* (14,5% del total) creció un 3,7% y el sector de *Alimentos y bebidas* (5,8% del total) lo hizo un 7%.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en M USD)	2015	2016	2017	2018	% var.
Bienes de equipo	539.758	519.839	533.302	562.038	5,4%
Suministros industriales (Bienes intermedios)	417.445	386.767	464.660	538.880	16,0%
Bienes de consumo	197.407	193.440	197.657	205.883	4,2%
Sector automóvil	151.921	150.313	157.641	158.600	0,6%
Alimentos y bebidas	127.735	130.555	132.744	133.257	0,4%
Resto	54.904	53.948	60.270	65.429	8,6%
TOTAL:	1.510.757	1.455.704	1.553.383	1.671.839	7,6%
Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA)					
Última actualización: abril 2019					

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

EXPORTACIONES POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en M USD)	HS	2015	2016	2017	2018	% var.
Aeronaves, y sus partes	8800	119.487	120.945	121.120	130.384	7,6%
Aceites de petróleo	2710	73.160	61.966	77.841	94.217	21,0%
Partes, vehículos para personas	8703	55.393	53.861	53.581	51.443	-4,0%
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	2709	8.821	9.380	22.594	47.190	108,9%
Partes, vehículos para mercancías	8708	44.046	43.024	44.949	45.536	1,3%
Componentes de conjuntos industriales	9880	32.496	31.101	32.921	37.890	15,1%
Circuitos electrónicos integrados	8542	33.483	34.955	38.125	37.690	-1,1%
Teléfonos	8517	34.770	33.831	34.005	32.423	-4,7%
Instrumentos y aparatos médicos	9018	26.035	26.463	26.526	28.552	7,6%
TOTAL		1.510.757	1.455.704	1.553.383	1.664.056	7,12%
Fuente: United States International Trade Commission						
Última actualización: abril 2019						

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en M USD)	2015	2016	2017	2018	% var.
Bienes de equipo	606.772	593.902	640.575	693.280	8,2%
Bienes de consumo	596.553	585.363	601.869	647.938	7,7%
Suministros industr. (Bienes intermedios)	492.241	441.834	507.287	575.661	13,5%
Sector automóvil	350.034	351.050	358.961	372.312	3,7%
Alimentos y bebidas	128.768	131.046	137.816	147.437	7,0%
Resto	98.244	105.016	95.454	106.159	11,2%
TOTAL	2272.612	2.208.211	2.341.963	2.563.090	8,6%
Fuente: Bureau of Economic Analysis (BEA)					
Última actualización: abril 2019					

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIONES POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en M USD)	HS	2015	2016	2017	2018	% var.
Partes, vehículos para personas	8703	167.246	171.321	177.167	174.947	-1,3%
Aceites crudos de petróleo	2709	126.073	101.841	133.193	157.353	18,1%
Teléfonos	8517	101.585	104.067	112.259	109.377	-2,6%
Máquinas automáticas para tratamiento de datos	8471	80.680	76.800	83.991	92.665	10,3%
Exportación artículos import. para reparación	9801	61.895	63.377	66.272	75.338	13,7%
Medicamentos	3004	63.982	67.194	64.418	71.196	10,5%
Partes, vehículos para mercancías	8708	65.247	64.968	65.013	69.800	7,4%
Aceites de petróleo	2710	49.256	39.354	46.356	59.786	29,0%
Vehículos automóviles para transporte de mercancías	8704	23.392	25.029	26.239	37.310	43,3%
Circuitos electrónicos	8542	28.689	30.627	33.333	34.720	4,2%
TOTAL		2.248.811	2.187.600	2.341.962	2.542.733	8,57%
Fuente: United States International Trade Commission						
Última actualización: abril 2019						

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

Comercio de servicios

Las **exportaciones de servicios** estadounidenses durante 2018 sumaron 828,1 millardos de dólares, valor superior en un 3,8% a los datos presentados en 2017.

La principal exportación fue el *Turismo*, con un 26% del total, y un crecimiento interanual del 2%. A continuación, *Otros servicios a empresa* (19,7% del total) aumentó un 5,5%, *Cargos por uso de propiedad intelectual* (15,9% del total) creció un 2,9%, y *Servicios Financieros* (13,8% del total) experimentó un incremento de un 4,2%.

En cuanto a las **importaciones de servicios**, estas alcanzaron los 557,9 millardos de dólares, un 2,8% más que en 2017.

La principal importación fue Turismo (26% del total) con un crecimiento interanual del 7,5%. A continuación, *Otros servicios a empresa* (20% del total), creció un 6,7%, *Transporte* (19,4% del total) creció un 6,4%, y *Cargos por uso de propiedad intelectual* (9,6% del total) se incrementó un 4,2%.

La **balanza de servicios** registró un superávit en 2018 de 270,2 millones de dólares, siendo un 5,9% superior al presentado en 2017. La **tasa de cobertura** de la balanza de servicios de este año fue del 148,4%.

3.5 TURISMO

Según datos de la Organización Mundial de Turismo (UN WTO), EE.UU. recibió en 2017 un total de 76,9 millones de turistas, lo que representó un incremento del 0,6% respecto a 2016. Del turismo que recibió EE.UU. en 2017, un 60% provino del resto de América, destacando sobre todo las llegadas de Canadá y México, un 20% de Europa y un 15,9% de los países de Asia

oriental y el Pacífico. Los cinco principales países de origen fueron: Canadá, México, Reino Unido, Japón y China. EE.UU. cayó en 2017 de un segundo a un tercer puesto como receptor mundial de turistas, situándose por detrás de Francia y España y por delante de China e Italia.

En términos de ingreso por turista, sin embargo, EE.UU. se situó en primera posición, representando el 15,5% de los ingresos mundiales en 2017, por delante de España, Tailandia y China. Los visitantes internacionales realizaron en 2017 un gasto de 210,7 miles de millones de dólares, lo que supone un crecimiento del 1,9% con respecto al año anterior. El sector turístico y de viajes representó en 2018 el 2,7% del PIB, dando empleo directo a 5,8 millones de personas (WTTC).

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

La economía de Estados Unidos es abierta y tradicionalmente favorable a la inversión extranjera directa, ofreciendo al inversor extranjero un tratamiento nacional. Sin embargo, existen dos tipos principales de excepciones a este principio de apertura: a) restricciones similares a las que adoptan la mayoría de países desarrollados por razones de seguridad nacional en un número limitado de sectores como banca, defensa, comunicaciones, transporte aéreo o energía nuclear, y b) restricciones originadas por la legislación Exon-Florio, que otorgan al presidente la facultad de bloquear operaciones de compra de compañías estadounidenses por parte de compañías extranjeras.

Con el fin de facilitar el conocimiento de este tipo de excepciones, los países miembros de la OCDE están obligados a notificar las restricciones que afectan al tratamiento nacional, publicando periódicamente un listado con dichas medidas (el último, en el momento de redactar este informe, es de octubre de 2017): List of measures reported as exceptions to national treatment (<http://www.oecd.org/daf/inv/investment-policy/NTItransparencyENG.pdf>). En el caso de Estados Unidos (páginas 118-126 del informe), dicho listado incluye medidas adoptadas tanto a nivel federal como a nivel estatal.

A continuación se citan las principales restricciones a la Inversión Directa Extranjera en Estados Unidos. En todo caso, conviene recordar que existen mecanismos para superar este tipo de restricciones como por ejemplo, la asociación con una empresa local.

Restricciones específicas por sectores:

La participación extranjera está sometida a controles y limitaciones en los siguientes sectores:

Banca y Seguros

Las operaciones bancarias por parte de entidades extranjeras en Estados Unidos se encuentran reguladas principalmente por la *International Banking Act* (IBA) de 1978, la *Foreign Bank Supervision Enhancement Act* (FBSEA) de 1991 y la *Riegle-Neal Interstate Banking and Branching Efficiency Act* de 1994, así como por la legislación estatal. La normativa federal surge ante la necesidad de mantener un control federal en la regulación y supervisión de las entidades bancarias extranjeras que operan en el país, incluyendo las siguientes restricciones: límites en el número máximo de sucursales por estado y en la adquisición de acciones con derecho a voto, exigencia de depósitos como medida de seguridad, obligación de proporcionar información sobre las actividades del banco dentro y fuera del país, y registro ante el *Secretary of the Treasury*. Se exige que la mayoría de los Directores de la subsidiaria de un banco extranjero sean ciudadanos estadounidenses (*National Bank Act, 12 USC 72*). Las aseguradoras extranjeras, además de licencias generales, están sometidas a requisitos adicionales como la presentación de un depósito a modo de garantía junto con una declaración de sus activos y deudas. Algunos estados exigen requisitos de capital superiores a los establecidos para las compañías locales. A pesar de las restricciones, el 25% de la Banca Comercial de EE. UU. está controlada por instituciones financieras extranjeras.

Defensa

La mayoría de las restricciones en el sector de defensa tienen su origen en el *Defense Industrial Security Program* del Departamento de Defensa, desarrollado a través de la *International Security Act* de 1947 y la *Executive Order* No. 10865. Dichas leyes establecen la necesidad de obtener una autorización conocida como “*security clearance*” para poder acceder a información clasificada como secreta y a la contratación con el Departamento de Defensa. Esta autorización no se otorga a compañías bajo control o influencia extranjera (casos de “*excessive foreign ownership, control or influence*”).

Comunicaciones

La *Federal Communications Commission* (FCC) mediante la *Federal Communications Act* de 1934, posteriormente modificada por la *Telecommunications Act* de 1996, exige la obtención de una licencia para la transmisión de energía, comunicaciones o señales de radio. El art. 310 (b) de la Ley de Comunicaciones estadounidense de 1934 establece que la participación de empresas audiovisuales extranjeras en empresas estadounidenses del sector no podrá exceder el límite del 25% del capital social de éstas, en el caso de que la FCC considere que dicha limitación accionarial sirva al interés público. En Noviembre de 2013 la FCC adoptó una decisión (“*Declaratory Ruling*”) por la cual accede a flexibilizar esta norma y estudiar “caso por caso” la eventual autorización de operaciones que vayan más allá de este límite del 25%. Adicionalmente, en abril de 2017 la FCC aprobó una propuesta de modificación normativa con el fin de flexibilizar el proceso de aprobaciones para aquellas empresas que quieran ir más allá del 25% de capital social extranjero. El objetivo de la flexibilización es tanto estandarizar el proceso de presentación de solicitudes, acortando los plazos, como facilitar la entrada de nuevas inversiones en el sector del *broadcasting* con cada vez mayor competencia y necesidades de recursos.

Transporte aéreo

La *Federal Aviation Act* de 1958 establece que el espacio aéreo estadounidense es de soberanía nacional exclusiva. Todas las compañías que se dedican a la operación de aeronaves han de estar registradas ante la *Federal Aviation Administration*. Según normativa estadounidense y tratados internacionales, las compañías extranjeras pueden obtener un permiso para el transporte aéreo ante el *Department of Transportation*. Sin embargo, la presencia extranjera no puede representar más del 25% de las acciones con derecho a voto (...*at least 75 percent of the voting interest is owned or controlled by persons that are citizens of the United State...*). Además, las fusiones y adquisiciones de compañías aéreas están sujetas a la aprobación de la *Civil Aeronautics Board*.

Transporte marítimo

La *Merchant Marine Act* de 1920, más conocida como *Jones Act*, prohíbe, salvo excepciones, el transporte de cabotaje de pasajeros o mercancías dentro de Estados Unidos a bordo de buques extranjeros. Otras restricciones establecen la necesidad de registro en el país, restringen la venta o traspaso de naves y delimitan las zonas de pesca.

Energía

Los recursos energéticos están regulados mediante leyes federales y estatales y en muchos casos la participación de entes extranjeros está restringida debido a sus implicaciones en la defensa y economía nacional. Las leyes federales, concretamente la *Atomic Energy Act* de 1954 y la *Federal Power Act* de 1920, regulan la energía nuclear e hidroeléctrica, el gas natural, la electricidad y sus importaciones. La mayoría de los acuerdos siguen el principio de reciprocidad, en base a las restricciones a las que están sometidas los estadounidenses en países terceros.

Minas

Conforme a la *Deep Seabed Hard Mineral Resources Act* de 1980 (*The Mineral Leasing Act* de 1920) únicamente los ciudadanos estadounidenses pueden obtener una licencia o permiso para

la explotación comercial de los recursos minerales.

Restricciones basadas en la normativa: Exon-Florio, Enmienda Byrd y FINSA

Además de las restricciones previstas tradicionalmente para sectores especialmente sensibles como son defensa o comunicaciones, se ha aprobado, con carácter más reciente, un conjunto de normas que ha suscitado gran preocupación entre los inversores extranjeros y un significativo debate en el Congreso estadounidense, porque afectan directamente a las adquisiciones de empresas estadounidenses por parte de empresas extranjeras.

Marco Jurídico

En 1988, bajo un clima de preocupación motivado por ciertas adquisiciones de firmas estadounidenses por parte de compañías japonesas, el Congreso aprobó la Sección 721 de la *Defense production Act* de 1950, conocida como Enmienda Exon-Florio. Esta disposición otorga al presidente la facultad de investigar y bloquear adquisiciones de empresas estadounidenses por parte de compañías extranjeras, siempre y cuando haya clara evidencia de que dicha operación pueda poner en peligro la seguridad nacional. Posteriormente, el presidente delegó la facultad de investigar las inversiones extranjeras en el *Committee on Foreign Investment in the United States* (CFIUS), un comité compuesto por representantes de varias agencias federales (Tesoro, Justicia, Seguridad Nacional, Comercio, Defensa, Interior, Energía, Ciencia y Tecnología) y dirigido por el Secretario del Tesoro.

En 1991, el Departamento del Tesoro publicó los reglamentos que desarrollan la disposición de Exon-Florio, estableciendo un sistema voluntario de notificación por parte de las partes implicadas en la adquisición y en 2007, el presidente Bush firmó la *Foreign Investment and National Security Act* (FINSA) cuyo objetivo es reformar el funcionamiento de CFIUS. Al año siguiente el *Treasury Department* publicó el Reglamento de Desarrollo y una Guía informativa sobre el proceso. La Guía ofrece ejemplos en los que CFIUS considera conveniente la notificación previa y el Reglamento exige la aportación de información detallada sobre la operación. CFIUS no revela la información que recibe de la operación ni hace público cuando inicia una revisión. El Comité elabora un informe anual para el Congreso que incluye un análisis de todos los casos estudiados. Con el fin de evitar problemas en fases avanzadas del proyecto de inversión, las empresas con grandes operaciones han adoptado una práctica de prenotificar voluntariamente dichas operaciones a la administración estadounidense. Esta notificación no se considera necesaria en el caso de pequeñas operaciones. El análisis de la operación (*review*) se completa en el 80% de los casos en un plazo de 30 días. En determinados supuestos, se abre una segunda fase de análisis o investigación, con una duración de 45 días adicionales.

Hasta el año 2017 el presidente sólo había prohibido una operación, la compra de una empresa de semiconductores por parte de un fondo de inversión chino. Sin embargo, se estaban llevando a cabo otra serie de operaciones por parte de inversores chinos que financiaban empresas estadounidenses para el desarrollo de alta tecnología en sectores con aplicaciones militares como inteligencia artificial, realidad aumentada y robótica y que generalmente evitaban el escrutinio de CFIUS porque no eran adquisiciones completas, es decir, no resultan en el control del negocio. Todo ello dio lugar a que en noviembre de 2017, un grupo de Congresistas republicanos y demócratas introdujera en la Cámara de Representantes y en el Senado la propuesta de ley FIRRMA con la intención de reformar el proceso CFIUS. Después de meses de negociaciones y con un abrumador apoyo bipartidario y el aval de la Administración, el presidente Trump firmó el 13 de agosto de 2018 la *John S. McCain National Defense Authorisation Act for the Fiscal Year 2019* (NDAA), que incluye FIRRMA y la *Export Control Reform Act* de 2018 (ECRA). Esta última, entre otras novedades, establece una autoridad estatutaria permanente para el control de exportaciones, administrada por el Departamento de Comercio. Se espera que la reforma tarde aproximadamente 18 meses en entrar en vigor de forma efectiva, ya que existen numerosos puntos que requieren desarrollo a través de nuevos reglamentos de aplicación (“*implementing regulations*”).

Bajo el sistema previo a la reforma, CFIUS tenía autoridad para iniciar revisiones de transacciones, imponer medidas de mitigación y recomendar al presidente el bloqueo de transacciones pendientes o la desinversión de transacciones ya completadas. FIRRMA extiende

estas funciones, ampliando la definición de lo que se considera una “transacción cubierta” (no requiere la adquisición del control e incluye inversiones en bienes inmobiliarios cercanos a puertos y localizaciones sensibles del gobierno estadounidense) así como la autoridad de CFIUS para bloquear operaciones propuestas o pendientes que supongan un riesgo para la seguridad nacional mientras se encuentre en la fase de revisión. Anteriormente, solo el presidente podía suspender o prohibir una transacción. En cuanto a los países afectados, si bien la legislación original excluía a algunos países, un nuevo programa piloto introducido en noviembre de 2018 por el Tesoro, que estará en marcha 18 meses, obliga a informar a todos los países. Este nuevo programa piloto expande la jurisdicción del CFIUS e incluye 27 industrias. Este hecho ha ocasionado que exista cierto temor a que el nuevo CFIUS se convierta en una herramienta más de la política industrial y de proteccionismo comercial.

Otras medidas

Algunos estados establecen restricciones adicionales y **limitaciones en la compra de terrenos agrícolas** por parte de ciudadanos o empresas extranjeras (California, Illinois, Kansas, Nevada, Dakota del Norte, New Hampshire, Nueva Jersey, Nueva York y Carolina del Norte).

En el área de **la contratación pública existen medidas de carácter proteccionista** (a escala federal y estatal), que ofrecen preferencia a los suministradores y/o productos estadounidenses, con respecto a productos de origen extranjero. Estas restricciones se basan fundamentalmente en dos disposiciones legales conocidas como *Buy America* (aplicable a las compras dentro del sector transporte que gocen de alguna subvención federal) y *Buy American* (aplicable a todas las contrataciones públicas de bienes que gocen de subvención federal). La administración Trump hizo especial hincapié en estas medidas desde el inicio de su campaña electoral y en abril de 2017 firmó una orden ejecutiva bajo el *slogan Buy American Hire American* con el objetivo de reforzar aún más estas medidas proteccionistas y garantizar la contratación de mano de obra estadounidense y el uso de bienes *Made in America* en toda contratación pública. El 31 de enero de 2019 el presidente firmó una nueva orden ejecutiva destinada a fortalecer la preferencia por *Buy American* en los proyectos de infraestructura, ordenando a las agencias federales "alentar" a los contratistas que reciben asistencia financiera federal en proyectos de infraestructura a que usen materiales domésticos. La importancia y magnitud de este último impulso en favor de la preferencia doméstica se irá revelando a medida que las agencias federales comiencen a presentar los planes para su implementación (tienen de plazo hasta final de mayo de 2019).

Desde finales de los años 90, la legislación norteamericana permite al presidente estadounidense actuar contra empresas extranjeras con **inversiones en el sector energético de Irán** así como las entidades que facilitan financiación a la República Islámica de Irán. En 2015 el Consejo Permanente de Naciones Unidas, la UE e Irán alcanzaron un acuerdo para eliminar la mayoría de las sanciones impuestas a cambio del establecimiento de condiciones en los programas nucleares de Irán. EE.UU. inició a comienzos de 2016 el levantamiento de las sanciones (concretamente, las medidas que se aplicaban contra personas o entidades no estadounidenses involucradas en transacciones bancarias y financieras con determinados actores iraníes así como las sanciones secundarias que afectaban al sector de la energía, petroquímico, naviero, de construcción naval y automoción, y al comercio de oro y metales preciosos, entre otros).

A pesar de que Irán estaba cumpliendo con las condiciones pactadas, el presidente Trump se mostró cada vez más crítico con el acuerdo nuclear de 2015 expandiendo las sanciones que quedaban al margen del acuerdo nuclear y designando a más entidades involucradas en actividades relacionadas con el desarrollo de misiles, armamento y software en Irán. Finalmente el 8 de mayo de 2018, 4 días antes de que venciera el plazo para la renovación del acuerdo de 2015, Trump anunció su salida del JCPOA y el 6 de agosto firmó la Orden Ejecutiva 13846 que ordena la reimposición de todas las sanciones levantadas con el JCPOA a partir del 5 de noviembre de 2018. En general, son sancionables las actividades relacionadas con empresas iraníes del sector energético; el sector portuario y aeroportuario; la construcción naval; el sector de la automoción; los servicios de seguro y reaseguro, las transacciones financieras con entidades financieras iraníes, incluido el banco central iraní, ya sean estas en dólares, oro o metales preciosos; y las transacciones que impliquen la compraventa de grafito, metales, carbón y software para integrar procesos industriales.

Además, el 5 de noviembre de 2018 se añadieron más de 700 personas físicas y jurídicas a la *List of Specially Designated Nationals and Blocked Persons* (Lista SDN), entre ellas, personas que fueron quitadas de esa lista con la entrada en vigor del JCPOA. La realización de transacciones con dichas personas puede conllevar la imposición de sanciones estadounidenses, tanto para las denominadas *US persons* como, a través de las *secondary sanctions*, a cualquier persona de un tercer Estado. Esta lista se ha visto ampliada tras la inclusión de los Guardianes de la Revolución entre las lista de organizaciones terroristas (aunque se han incluido exenciones a funcionarios y a empresas extranjeras que tengan contacto con ellos).

Por último, la Administración estadounidense ha decidido no renovar las exenciones contra la compra de petróleo iraní, tras el plazo de 180 días otorgado en noviembre de 2018 al reintroducir las sanciones y que expira el día 2 de mayo de 2019. Tres de los ocho países que se beneficiaron del aplazamiento (Italia, Grecia y Taiwán) ya habían reducido sus importaciones a cero, pero Japón, Corea del Sur, Turquía, China e India continuaban comprando volúmenes significativos de crudo, por lo que deberán paralizar las importaciones o enfrentarse a las sanciones estadounidenses.

El **embargo estadounidense contra Cuba** está regulado en varias leyes, principalmente la *Cuban Democracy Act* de 1992 (CDA), P.L. 102-484, Title XVII y la *Cuban Liberty and Democratic Solidarity* (Libertad) *Act* de 1996 (P.L. 104-114), conocida como Ley Helms-Burton por el nombre de los dos congresistas republicanos que la patrocinaron: Jesse Helms (NC) y Dan Burton (Ind). La ley Helms-Burton formalizó y amplió el embargo comercial contra Cuba iniciado mediante una orden presidencial de la administración Kennedy tras la revolución.

Uno de los aspectos más controvertidos de esta ley se encuentra en el Título III que concede a los ciudadanos norteamericanos cuya propiedad fue expropiada por el gobierno de Cuba, la posibilidad de llevar a los tribunales de EEUU a empresas extranjeras que desarrollen actividades económicas en Cuba. Para ello la ley define la inversión en estas propiedades expropiadas como "tráfico" y establece medidas para la protección de los derechos de estos ciudadanos estadounidenses que tenían propiedades en Cuba. Sin embargo, el presidente Clinton suspendió su aplicación antes de que la norma entrara en vigor en agosto de 1996 y las posteriores administraciones han ido renovando dicha suspensión cada 6 meses. Ahora, tras 22 años de extensiones, la Administración Trump no ha renovado dicha suspensión, por "haber constatado que no ha servido para lograr hacer avanzar la democracia en Cuba y mejorar la situación de los Derechos Humanos en la isla". Por tanto, a partir del 2 de mayo de 2019, cualquier reclamante, titular de propiedades "traficadas", podrá recurrir a los tribunales.

Además, respecto del Título IV de la Ley (*Exclusion of Certain Aliens*), cualquier persona asociada con personas o entidades relacionadas con propiedades "traficadas" podría ver su visado revocado. Este Título IV nunca fue suspendido y debido a la nueva política de la administración hacia Cuba (que incluye restricciones de viaje a Cuba y límites a las remesas que los emigrados envían a la isla) se dedicarán más recursos a investigar sobre esa base.

La Unión Europea considera que la aplicación extraterritorial de medidas restrictivas unilaterales contraviene el Derecho internacional y ha anunciado que tomará represalias para defender los derechos de sus empresas. Además, la UE también piensa aplicar el llamado Estatuto de Bloqueo, que fue concebido para eludir las sanciones contra empresas europeas con presencia en la isla y que fue actualizado cuando Trump decidió restablecer las sanciones contra Irán.

Por último, hay que añadir que el mundo empresarial encuentra escasas limitaciones en las **agencias federales encargadas de controlar diversos aspectos de la actividad empresarial del país**. Agencias federales encargadas de velar por el orden fiscal, la ausencia de monopolios, la regularización de productos químico-farmacéuticos, alimentos, o cuestiones medioambientales pueden imponer límites específicos a un tipo de actividad empresarial concreta o a la producción, manipulación o venta de un producto específico, pero dichos límites son del mismo tipo que los que se pueden encontrar en España o en otros países desarrollados.

Existen sectores que pueden estar regulados por agencias federales o estatales (de la misma manera que en España hay competencias exclusivas del Estado y otras compartidas o

transferidas totalmente a las diferentes Comunidades Autónomas), como el energético, la banca o los seguros. En ningún caso se pueden considerar dichas regulaciones como restrictivas para la inversión extranjera o el comercio en general. Además de las licencias y permisos de cada estado y municipio, los inversores extranjeros también necesitan licencias federales para las siguientes actividades económicas:

ACTIVIDADES Y AGENCIAS FEDERALES DE ESTADOS UNIDOS	
Actividades Económicas	Agencias Federales
Radio y Televisión (emisoras)	Federal Trade Commission (FTC)
Fabricación y comercio de armas de fuego	Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives (ATF). Dept. of Justice
Fabricación de bebidas alcohólicas y tabaco	Alcohol and Tobacco Tax Trade Bureau (TTB). Dep. of Treasury
Preparación de carnes	Food and Drug Administration (FDA)
Transportes urbanos	Federal Transit Administration (FTA)
Operaciones y asesoramiento bursátiles	Securities and Exchange Commission (SEC)

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

La **posición inversora del resto del mundo en EE.UU.** en 2017 se elevó a 4.025,4 MM\$, un 6,9% más que en 2016 (3.765,1 MM\$). Los principales países inversores en EE.UU. en 2017 fueron Reino Unido (13,4%), Japón (11,7%), Canadá (11,3%), Luxemburgo (10,2%) y Holanda (9,1%). Por regiones, la UE 28 es con diferencia el mayor inversor en Estados Unidos representando el 67,8% de la inversión extranjera en Estados Unidos.

Los principales sectores de inversión extranjera, según clasificación NAICS, de acuerdo con los datos de posición inversora en EE.UU. en 2017, son: sector manufacturero (39,9%), otras industrias (16,7%), finanzas y seguros (13,4%) y el comercio mayorista (10,6%).

En cuanto a los **flujos netos de inversión extranjera directa en EE.UU.**, en 2018 se situaron en 251.814 M\$, un 9% menos que en 2017 y casi la mitad de los recibidos en 2016 (471.792 M\$). Países Bajos lideraron los flujos de inversión directa extranjera en 2018, con un 37% de los flujos, desbancando a Canadá que en los últimos años ha ocupado las primeras posiciones. En segunda posición se sitúa Irlanda (30%) y en tercer puesto Canadá (18%).

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2015	2016	2017	2018
Países Bajos	33.318	47.186	17.770	92.250
Irlanda	14.892	36.695	17.269	75.362
Canadá	58.887	67.053	71.904	45.303
Suiza	-5.732	56.155	21.082	28.992
Japón	32.997	31.610	43.868	22.505
Francia	33.472	28.104	20.757	22.459
Reino Unido	50.294	57.267	43.694	20.987
España	4.956	3.294	4.078	3.251
Total mundo	467.625	471.792	277.258	251.814
POR SECTORES				
Manufacturero	230.981	204.441	95.575	192.265
Comercio al por mayor	28.084	12.384	59.196	14.535
Banca y seguros	66.316	74.742	40.360	29.718
Información	8.810	9.695	5.974	511
Otros sectores	99.538	107.353	47.100	26.016
Fuente: Bureau of Economic Analysis - Última actualización: abril 2019				



3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Históricamente EE.UU ha sido y sigue siendo el principal receptor de inversión extranjera del mundo. El porcentaje que representa su stock de inversión extranjera sobre el total mundial ha disminuido en los últimos años, frente al aumento de los flujos de inversión recibidos en los países emergentes, especialmente China. Aun así, EE.UU sigue siendo el principal destino de la inversión extranjera, por el tamaño de su mercado, la gran cantidad de oportunidades, y el entorno empresarial favorable a la inversión y al emprendimiento, entre otros motivos, por lo que todas las grandes compañías multinacionales están presentes en este mercado.

La campaña America First impulsada por la administración Trump no ha reducido el interés de los inversores extranjeros en este mercado. A título de ejemplo, empresas como Toyota (Japón), Denso (Japón), JSW Steel (India) o Foxxconn (Taiwan) anunciaron importantes inversiones en EEUU. En concreto, a principios de marzo de 2019 Toyota anunció un plan a cinco años para invertir 13.000 millones de dólares, lo que eleva un 30% el plan anterior. Otras empresas extranjeras con fuerte presencia inversora en el país son Rolls Royce, Volkswagen, BMW, Siemens, Airbus, BASF, Bridgestone, Michelin, Unilever y Shell. En los últimos años China se ha ido convirtiendo en un inversor de primer orden en EEUU, con operaciones como la adquisición por parte del conglomerado HNA del 25% de Hilton Worldwide por 65.000 millones de dólares en 2016 o la compra en 2015 del hotel Waldorf Astoria de NY por 2.000 millones de dólares. Además de las inversiones en el sector hotelero, China ha invertido en el sector de servicios financieros y tecnología. Según el último Informe de Inversión Mundial (WIR, por sus siglas en inglés), en 2017 tuvieron lugar dos importantes compras de empresas ya establecidas en Estados Unidos por parte de empresas británicas: British American Tobacco compró la parte de Reynolds American que no poseía por 49.000 millones de dólares y Reckitt Benckiser adquirió Mead Johnson Nutrition por 17.000 millones de dólares.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

Los datos sobre flujos de inversión directa extranjera en EE.UU. son publicados por el *Bureau of Economic Analysis* en el siguiente enlace: <https://www.bea.gov/international/di1fdibal.htm>

La información sobre posición inversora se puede consultar en: <https://www.bea.gov/news/2019/us-net-international-investment-position-third-quarter-2018>

Adicionalmente, Select USA (<https://www.selectusa.gov/>), la agencia federal dedicada a la promoción y atracción de inversión extranjera en EEUU y la Organization for International Investment - OFII (<https://ofii.org/>), asociación sin ánimo de lucro que representa las operaciones estadounidenses de empresas extranjeras presentes en este mercado, publican información estadística y de análisis sobre las inversiones extranjeras en EEUU.

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

SELECT USA INVESTMENT SUMMIT (<https://www.selectusa.gov/selectusa-summit>) es un foro de tres días organizado desde 2013 por el Departamento de Comercio de EEUU (<https://www.commerce.gov/>) junto con SELECT USA (<https://www.selectusa.gov/>), agencia federal creada por el Presidente Obama en 2011 y dedicada a la promoción y atracción de inversión extranjera en EEUU. Se trata de un foro de alto nivel que permite a participantes provenientes de todo el mundo conocer las diversas oportunidades de negocio existentes en EEUU mediante una serie de presentaciones plenarios y concurrentes sobre temas variados como energía, innovación, fiscalidad, acceso a capital, etc. Durante la cumbre se pueden visitar los stands de los representantes de los principales estados y condados del país situados en el Exhibition Hall.

Además, en EE.UU. se celebran anualmente miles de ferias especializadas. Para disponer de un listado general de ferias, se recomienda visitar la página web: <https://www.tsnn.com/>. Para conocer las ferias que reciben apoyo del Departamento de Comercio de EEUU se sugiere

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

La **posición inversora de EE.UU. en el resto del mundo** en 2017 ascendió a 6.013,3 MM\$, un 7,6% más que en 2016 (5.586,0 MM\$). Los principales países receptores en 2017 fueron: Holanda (15,6%), Reino Unido (12,4%), Luxemburgo (11,2%), Irlanda (7,4%) y Canadá (6,5%). Por regiones, la UE 28 es con diferencia el mayor destino con el 53,9% del total.

Los principales sectores de inversión extranjera, según clasificación NAICS, de acuerdo con los datos de posición inversora de EE.UU. en 2017 son (en millones de dólares): holdings no financieros (49,8%), manufacturas (14,5%), finanzas y seguros (13,7%), otras industrias (7,3%) y comercio al por mayor (4,2%).

En cuanto a los **flujos de inversión de EE.UU. en el exterior, en 2018** se produjo un cambio de dirección, registrándose por primera vez una retirada de fondos por importe de 63.549 M\$. Esta retirada neta de activos de inversión directa en 2018, refleja la repatriación por parte de las empresas matrices estadounidenses de ganancias anteriormente acumuladas en las filiales en el extranjero. Este movimiento responde a la reforma fiscal introducida en 2017 (Ley de Recorte Fiscal y Empleo, o TCJA por sus siglas en inglés), que reduce sustancialmente los impuestos sobre las ganancias repatriadas en forma de dividendos. Frente a estas entradas, en 2017 las salidas de inversión de EE.UU. al exterior alcanzaron los 300.378 M\$, registrando un aumento del 4% frente al año 2016. Por países, en 2018 los principales flujos de salida se destinaron a Reino Unido (26.064 M\$), Luxemburgo (23.315 M\$) y Canadá (19.839 M\$).

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSION EN EL EXTERIOR POR PAISES Y SECTORES				
(Datos en M USD)	2015	2016	2017	2018
POR PAISES				
Irlanda	69.631	50.035	44.669	-28.577
Países Bajos	41.337	44.203	34.542	-14.856
Luxemburgo	-365	30.833	33.444	23.315
Suiza	17.059	20.732	30.026	-6.574
Reino Unido	14.426	33.469	23.093	26.064
Canadá	10.114	13.822	18.624	19.839
España	1.387	1	388	3.239
Total:	264.359	289.261	300.378	-63.549*
POR SECTORES				
Empresas Holding	161.310	146.599	125.603	-253.296
Manufacturero	43.502	52.609	77.073	54.650
Banca y seguros	9.184	16.208	42.097	49.069
Minería	416	-4.488	-16.672	-269
Venta al por mayor	9.495	16.629	11.628	10.713
Fuente: Bureau of Economic Analysis - Última actualización: abril 2019				

*En 2018 se repatriaron 147.149 M\$ desde Bermuda.

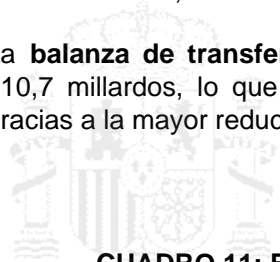
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

El **déficit por cuenta corriente** preliminar en el año 2018 se incrementó por quinto año consecutivo hasta los 488,5 millardos de dólares, después de los 449,1 de 2017. En porcentaje del PIB, el déficit se situó en el 2,4% (una décima más que en 2017). Este empeoramiento de 39,3 millardos de dólares se debe a una peor evolución del **déficit comercial**, que alcanzó un récord en 891,3 millardos de dólares en 2018, casi 200 millardos más que en 2017 (807,5 mm\$). Por su parte, la **balanza de servicios** aumentó su superávit hasta los 269,2 millardos de dólares

En cuanto a la **balanza de renta primaria**, esta rúbrica presentó una mejora del superávit que

alcanzó los 244,3 millardos frente a los 221,7 millardos de dólares del año anterior.

La **balanza de transferencias corrientes** o renta secundaria registró en 2018 un déficit de 110,7 millardos, lo que supuso una nueva disminución respecto a los 118,6 del año anterior, gracias a la mayor reducción de los pagos que la de los ingresos.



CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en M USD)	2015	2016	2017	2018
CUENTA CORRIENTE	-	-	-	-
	407.764	432.873	449.142	488.472
Balanza Comercial (Saldo)	-	-	-	-
	761.868	751.051	807.495	891.320
Balanza de Servicios (Saldo)	263.343	249.050	255.219	269.214
Balanza de Rentas (Saldo)	203.608	193.023	221.731	244.295
Balanza de Transferencias (Saldo)	-	-	-	-
	112.848	123.895	118.597	110.661
CUENTA DE CAPITAL	-42	-59	24.746	9.409
Transferencias de capital	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Enajenación/Adquisición de activos inmateriales no producidos	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
CUENTA FINANCIERA	-	-	-	-
	298.913	392.904	354.934	499.295
Inversiones directas	-	-	24.393	-
	202.029	181.480	-	317.714
Inversiones de cartera	-53.500	-	-	-
	195.066	212.487	109.676	-
Otras inversiones	-37.092	-18.448	-	-76.894
	165.149	-20.261	-	-
Derivados financieros	-27.035	7.827	23.074	-20.261
Variación de Reservas	-6.292	2.090	-1.690	4.989
Errores y Omisiones	81.859	47.855	92.536	-40.492
Fuente: Bureau of Economic Analysis. Última actualización: abril 2019				

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

A final de 2018 el monto de reservas totales publicado por el Departamento del Tesoro ascendió a 124.985 millones de dólares, frente a 122.178 millones de dólares de 2017. A final de abril de 2019, las reservas se sitúan en 125.179 millones de dólares.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

A lo largo de todo el 2018 la Fed ha incrementado el tipo de interés de referencia hasta alcanzar en diciembre el 2,5%. Esta progresiva normalización de la política monetaria se ha mantenido sin cambios en 2019, con el tipo de interés en 2,5% a fecha de marzo de 2019. Los datos sólidos de la economía estadounidense junto con la política monetaria llevada a cabo por la Reserva Federal, y la incertidumbre política generada en Europa más unos datos que indican recesión en varias de sus principales economías, ha supuesto una apreciación del dólar y una depreciación del euro. A fecha de 25 de abril de 2019, el euro registró su nivel más bajo frente al dólar en 2 años, con el tipo de cambio en 1.1155 frente al dólar.

Durante el año 2017 el dólar se depreció considerablemente respecto del euro, presentando un valor de 1,04 \$/€ en enero frente a un 1,9 \$/€ en diciembre del mismo año. La media anual fue de 1,12 \$/€. Esta tendencia continuó hasta abril de 2018, y en el periodo de enero hasta abril de

2018 la media del tipo de cambio se situó en 1,23 \$/€. Posteriormente, se produjo una apreciación significativa del dólar a 1,16\$/€ en junio de 2018, para volver a caer a 1,14\$/€ en diciembre de ese mismo año. En el primer trimestre de 2019 la paridad promedió 1,14\$/€ y bajó a 1,12\$/€ en abril.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

El hecho de que todos los países fijen su deuda externa en dólares siempre ha evitado problemas de financiación exterior a las Administraciones estadounidenses. Sin embargo, se asiste en los últimos años a un importante crecimiento de los pasivos frente al exterior, pasivos que continúan siendo financiables, pero cuyo aumento preocupa de cara al futuro.

Desde 2003, la deuda externa ha crecido a un ritmo medio anual del 16,7%, pasando de representar el 63,4% del PIB estadounidense en 2003 a suponer un 99,51% en 2010 y un 102% en 2014. El pago de intereses de la deuda en 2014 ascendió a 430.812 millones de dólares, frente a 415.689 millones en 2013.

Según los datos publicados por el Departamento del Tesoro, correspondientes al año 2018, la deuda total ascendió a 21.974 millardos de dólares, lo que supone alrededor del 107 % del PIB. De ellos, 16.101 millardos está en manos de particulares (78% del PIB) y el resto se encuentra en manos de entidades públicas estadounidenses. En diciembre de 2018 el valor total de la deuda externa de Estados Unidos es de 22.026 millardos de dólares.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Según la agencia de rating Moody's, Estados Unidos obtiene la clasificación más alta, AAA. Para la agencia Fitch, también obtiene la clasificación más alta, AAA. Sin embargo, Standard & Poor's rebajó la calificación a AA+ en agosto de 2011, que sigue manteniéndose en la actualidad.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Donald J. Trump fue elegido presidente con la promesa de dar un giro radical a la orientación de la política económica. No solo respecto a la aplicada por la administración demócrata anterior, sino también con algunos de los principios básicos de la filosofía de política económica estadounidense desde la posguerra.

Este giro se asienta en un diagnóstico de la situación económica que atribuye los problemas de empleo y de desigualdad a, por un lado, la permisividad frente a la competencia desleal y la inmigración del exterior y, por otro, a la excesiva injerencia de la administración en la actividad privada. De este modo, existe una disruptiva visión neoproteccionista que combina con la tradicional política económica republicana de las últimas cuatro décadas de reducir el tamaño y la influencia de la administración federal. Así, la reducción estimada en el crecimiento del PIB potencial (desde el 3% hasta el 2%), el estancamiento de la renta salarial mediana en términos reales o el descenso de las tasas de actividad y de empleo se atribuyen a la intervención del Estado y a la desindustrialización causada por el aumento de las importaciones desde China o México, en ocasiones facilitada por la deslocalización de multinacionales estadounidenses.

La política económica de la administración Trump tiene 4 ejes básicos: utilización de la política comercial para proteger la producción y el empleo doméstico, desregularización de la economía, ambiciosa reforma tributaria y fuerte aumento de la inversión en infraestructuras.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

Las relaciones bilaterales entre España y EEUU son buenas, tanto en el plano político como en el económico.

En el ámbito económico y comercial existe un elevado dinamismo de los flujos comerciales y de inversión, incluso durante los años de la crisis, y mucho potencial de profundización, pues la presencia española está aún lejos de economías similares que, no obstante, tienen vínculos comerciales más consolidados. Las visitas institucionales de alto nivel entre ambos países han aumentado de forma notable en los últimos años.

Estados Unidos es el principal socio comercial de España fuera de la UE. Este mercado representó en 2018 el sexto destino de las exportaciones españolas de bienes, suponiendo un 4,5% del total, y es el quinto proveedor de España: un 4,1% de las importaciones españolas procedieron de EE.UU. en 2018. Además, EE.UU. fue el primer inversor en España en 2016 (último año disponible), en términos de stock, con el 15,8% del total y fue también el primer destino de la inversión española, con el 17% del total. La posición de inversión de España en EEUU se sitúa ya en un valor cercano a los 80.000 millones de euros, indicando la apuesta que las empresas españolas vienen realizando por este mercado.

En el sector de infraestructuras, el sector privado español está participando en la ejecución de proyectos de gran envergadura y en el periodo 2014-2018 las empresas españolas han conseguido contratos de obras y servicios en EEUU por un valor en torno a los 34.432 M€.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

Convenio de Amistad, Defensa y Cooperación, en vigor desde 1983. Dentro de este Acuerdo figura el Convenio Complementario de Cooperación para la Defensa, en virtud del cual las empresas españolas quedan parcialmente exentas de las restricciones establecidas por el "Buy America Act" en el sector de defensa. Este convenio complementario se renovó a comienzos de 2015.

Memorándum de Cooperación entre el Ministerio de Fomento y la Federal Railroad Administration, firmado en julio 2010, en virtud del cual se intercambian expertos y conocimientos para el mutuo desarrollo del transporte por ferrocarril (de pasajeros en EE.UU. y de carga en España). Venció en julio de 2015, siendo sustituido por un Memorándum de Cooperación en materia de Transporte "Sostenible", suscrito en Madrid en junio de 2014, que tiene un ámbito más amplio.

Convenio para Evitar la Doble Imposición. En enero de 2013 se firmó un nuevo Convenio; el original databa de 1990. Está pendiente de ser ratificado por el Senado de EEUU, que está retrasando la ratificación de otros convenios análogos con diversos países.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Inspección comercial de aceitunas negras. El *Agricultural Marketing Service*, AMS, dependiente del USDA, en aplicación de la denominada *Marketing Order*, inspeccionan el 100% de las aceitunas negras importadas en contra de lo recomendado en la normativa internacional y que supone un sobrecoste estimado del 5%. Se ha intentado, sin éxito, reducir el número de inspecciones.

Aceite de oliva. Actualmente no existe una norma que restrinja la comercialización del aceite de oliva. Únicamente hay que destacar que California aplica una norma de calidad de obligado cumplimiento para los aceites producidos en su estado, que de momento no afecta a la distribución ni a la importación.

Aumento, desde mayo de 2018, de los controles e inspecciones de las importaciones

agrícolas y de otros productos de consumo (Seguridad de las importaciones). La ley *Food Safety Modernization Act (FSMA)* y sus reglamentos exigen planes de controles preventivos y aumento de inspecciones, certificaciones, registros y un mayor número de requisitos que pueden suponer una barrera importante para las pequeñas empresas.

Buy America(n). Bajo este término se aglutina un conjunto de disposiciones proteccionistas que quedan recogidas en numerosos textos legales, cuyo objetivo es dar preferencia al producto americano frente al extranjero en las compras públicas. En rigor, hay que distinguir dos normativas, *Buy American* y *Buy America*: la primera se aplica a todas las contrataciones públicas de bienes que realicen las agencias federales, la segunda se aplica a las compras en el área de transporte y que gocen de alguna financiación federal. Esta normativa existe desde hace ya muchos años y se vio reforzada por la Administración Obama, que aumentó los porcentajes de contenido americano exigido y dejó de conceder *waivers* a su aplicación, que sí se concedían en el pasado. En abril de 2017 Trump firmó una Orden Ejecutiva, bajo el slogan *Buy American Hire American*, con el objetivo de reforzar aún más estas medidas proteccionistas y garantizar la contratación de mano de obra estadounidense y el uso de bienes *Made in America* en toda contratación pública. Finalmente, el 31 de enero de 2019 el presidente firmó otra Orden Ejecutiva destinada nuevamente a fortalecer la preferencia por *Buy American* en los proyectos de infraestructura. Adicionalmente, cabe señalar que a las medidas aplicadas por el Gobierno Federal se unen las de algunos estados, cuyas leyes presupuestarias exigen, de forma análoga, que los productos o materias primas sean *Made in USA* a la hora de realizar determinadas infraestructuras.

Medidas proteccionistas más recientes:

Medidas bajo la Sección 232 de la *Trade Expansion Act* de 1962, sobre los efectos de las importaciones de acero y aluminio en la seguridad nacional. A raíz de la investigación abierta en abril de 2017, el presidente Trump anunció en marzo de 2018 la imposición de aranceles del 25% al acero y 10% al aluminio. Han quedado al margen de estas medidas países como Australia, al que no se le aplican ni cuotas ni aranceles, y otros, al haber aceptado cierto tipo de limitaciones en sus exportaciones: Argentina (cuotas en acero y aluminio), Brasil (cuotas para acero y aranceles para aluminio) y Corea del Sur (cuota en acero, aranceles 10% en aluminio). Asimismo, cabe la posibilidad de que se puedan solicitar exclusiones de productos específicos si se demuestra que no hay producción doméstica, ya sea en cantidad o calidad, debiendo presentar dichas peticiones empresas localizadas en EEUU (esta exención no se aplica a los productos procedentes de países sometidos a cuotas de exportación). De las más de 45.000 solicitudes recibidas hasta la fecha, han sido autorizadas cerca de 21.500, denegadas unas 6.500 y están pendientes de decisión en torno a 17.200. Los productos españoles han sido de los más beneficiados por estas exclusiones.

En lo que respecta a la UE, Canadá y México, estas medidas se aplican desde el pasado 1 de junio de 2018. Canadá y México confían en que la entrada en vigor del renegociado NAFTA, ahora denominado USMCA, pueda derivar en la eliminación para ellos de estos aranceles. Asimismo, la UE pretende que un resultado exitoso de las negociaciones en curso con los EEUU permita la exclusión de estas medidas para los productos europeos.

Por su parte, la UE ha llevado a cabo tres procesos en paralelo:

- Cuestionar las medidas americanas ante la OMC por considerar que no se han respetado las normas del Acuerdo de Salvaguardias de dicha Organización.
- Establecimiento de medidas de reequilibrio mediante un incremento de aranceles para una lista de productos estadounidenses. Dichas medidas se aplicarán en dos fases, la primera entró en vigor en pasado 22 de junio y consiste en la aplicación de un 25% de arancel (10% para naipes). La segunda, se aplicará en tres años.
- Adopción de medidas de salvaguardia para evitar el perjuicio ocasionado por el efecto del desvío de las importaciones de acero hacia la UE como consecuencia de las medidas americanas. En julio de 2018 se adoptaron medidas provisionales y en febrero de 2019 las definitivas. Afectan a 26 categorías de productos y consisten en la imposición de un arancel del 25% una vez que se superen determinados niveles de importación. En principio, tendrán una vigencia de 3 años.

Adopción de medidas de salvaguardia bajo las Secciones 201 y 202 de la *Trade Act* de 1974. En 2017 las empresas SUNIVA y WHIRLPOOL presentaron quejas ante USITC alegando daños causados por las importaciones a los sectores productores domésticos de células y

paneles fotovoltaicos, y lavadoras (respectivamente). Solicitaron el establecimiento de medidas de salvaguardia para ambos sectores, en forma de aranceles que finalmente entraron en vigor en febrero de 2018 siguiendo las recomendaciones de ITC. Las medidas incluyen algunas excepciones de países o de volumen importado y un calendario de disminución de dichos aranceles (20% y 3 años para lavadoras; 30% y 4 años para paneles y células fotovoltaicas).

Apertura de investigación bajo la Sección 232 de la Trade Expansion Act de 1962, sobre los efectos de las importaciones de automóviles y sus partes en la seguridad nacional. A petición del presidente de EEUU, el Dpto. de Comercio inició el 23 de mayo de 2018 una investigación bajo la Sección 232 a las importaciones de automóviles para determinar si ponen en peligro la seguridad nacional. La investigación incluye a los SUVs (todoterreno), las camionetas y las furgonetas, así como a todas las partes de automóviles, sin que estén específicamente determinadas las posiciones arancelarias incluidas en la investigación. El pasado 17 de febrero de 2019 el Dpto. de Comercio envió el correspondiente informe al presidente. El mismo ha sido considerado como confidencial, desconociéndose su contenido y recomendaciones. Si nos atenemos a los rumores que circulan entre las empresas del sector, el informe confirmaría la amenaza de seguridad nacional y contemplaría la adopción de medidas, que podrían ir desde la imposición de un arancel general de entre el 20 y el 25 % sobre todo tipo de automóviles y sus partes a aranceles para determinados tipos como vehículos automatizados, conectados, eléctricos y compartidos (ACES, por sus siglas en inglés).o aranceles a medio camino. Dejaría además la puerta abierta a soluciones negociadas con socios estratégicos. Según el sector americano, la imposición de un arancel del 25% para autos y autopartes supondría la pérdida de 366.900 empleos.

El presidente cuenta en principio con un periodo de 90 días para tomar una decisión, si bien hay rumores de que podría superar ese plazo. En lo que respecta a la UE, la Comisión mantiene la tesis de que si se impusieran medidas, éstas no serían de aplicación a los automóviles ni componentes europeos. De esta forma se respetaría el compromiso adquirido por el presidente Trump en el contexto del acuerdo alcanzado el pasado mes de julio con el presidente de la Comisión europea para iniciar un proceso de diálogo bilateral entre ambos países.

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

La balanza comercial bilateral de bienes ha sido tradicionalmente deficitaria para España, salvo en 2014, año en que el aumento de nuestras exportaciones permitió alcanzar una tasa de cobertura del 102%. Aunque nuestras exportaciones a EEUU continuaron la senda alcista durante los años siguientes, el mayor dinamismo de nuestras importaciones provenientes de EEUU hizo que nuestra tasa de cobertura descendiera hasta un 89,6% en 2015, un 87,8% en 2016 y un 92% en 2017.

En 2018, de acuerdo con los datos facilitados por Aduanas de España, las exportaciones españolas se situaron en 12.791,1 M€ (un aumento del 2,6% con respecto al año anterior) mientras que nuestras importaciones alcanzaron los 13.151,9 M€, con un descenso del 3% respecto a 2017. El saldo comercial arrojó un déficit de 360,8 M€, un 67% inferior al registrado en 2017, situándose nuestra tasa de cobertura en el 97,3%.

Estados Unidos representó el sexto destino de la exportación española en 2018, con un 4,5% del total, por detrás de Francia (15,1%), Alemania (10,8%), Italia (8%), Portugal (7,4%) y Reino Unido (6,7%). Los principales capítulos de exportación en este periodo fueron combustibles (14,3% del total), máquinas y aparatos mecánicos (13,3%), aparatos y material eléctrico (6,9%) y vehículos automóviles (6,9%). Estados Unidos ocupó el quinto puesto dentro de los proveedores de España en 2018 con un 4,1% del total, por detrás de Alemania (12,6%), Francia (10,8%), China (8,4%) e Italia (6,6%). Los principales capítulos de importación fueron los productos farmacéuticos (18,9% del total), combustibles (13,5%), máquinas y aparatos mecánicos (9,2%), aeronaves (7,6%) y aparatos ópticos (7,3%).

En el periodo enero-febrero de 2019 (último disponible), las exportaciones ascendieron a 2.002,8 M€ (un aumento del 6,9% con respecto al mismo periodo del año anterior) mientras que nuestras importaciones se situaron en una cifra algo superior (2.422,6 M€), con un incremento del 15,2% respecto a los 2 primeros meses de 2018, situándose nuestra tasa de cobertura en el 82,7%.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

EXPORTACIÓN DE ESPAÑA A EE.UU. POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en Mill. EUR)	HS	2015	2016	2017	2018	% var.
Aceites de petróleo	2710	1.491	1.193	1.539	1.512	-1,8%
Automóviles de turismo	8703	781	621	580	622	-7,1%
Antisueros; sangre humana	3002	704	553	571	515	-9,9%
Aceite de oliva y sus fracciones	1509	269	445	444	405	-8,7%
Vino de uvas frescas	2204	275	294	301	299	-0,9%
Árboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales)	8483	217	206	256	296	15,7%
Placas y baldosas de cerámica	6907	12	13	234	259	10,8
Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos	8502	106	191	261	259	0,1%
Partes y accesorios de vehículos	8708	235	227	230	226	-1,6%
Turborreactores, turbopropulsores	8411	88	229	243	211	13,2%
TOTAL:		11.504	11.371	12.468	12.791	2,6%

Fuente: Aduanas de España - Última actualización: abril 2019

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIO

IMPORTACIÓN BILATERAL POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en Mill. EUR)	HS	2015	2016	2017	2018	% var.
Medicamentos	3004	2.381	1.990	1.624	1.572	-3,2%
Antisueros; sangre humana	3002	996	833	892	852	-4,5%
Las demás aeronaves	8802	105	1.105	2.119	661	-68,8%
Los demás frutos de cáscara	0802	712	703	591	595	0,7%
Aceites crudos de petróleo	2709	13	181	242	542	124,3%
Gas de petróleo, hidrocarburos	2711	123	198	351	480	36,7%
Turborreactores	8411	257	276	340	404	18,7%
Instrumentos y aparatos médicos	9018	326	349	353	382	8,1%
Habas	1201	322	328	242	378	56,7%
Aceites de petróleo	2710	370	359	429	365	-14,9%
TOTAL		12.828	12.949	13.565	13.152	-3,0%

Fuente: Aduanas de España
Última actualización: abril 2019

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES PRODUCTOS DE EE.UU. IMPORTADOS EN ESPAÑA					
(Datos en Mill. EUR)	2015	2016	2017	2018	% var.
Semimanufacturas	5.045	4.546	4.203	4.266	1,7%
Bienes de equipo	3.473	4.261	5.145	3.538	-29,4%
Alimentos	1.710	1.636	1.403	1.794	27,7%
Productos energéticos	773	949	1.345	1.774	32,2%
Materias primas	689	444	680	680	20,7%
Manufacturas de consumo	523	545	557	554	-1,0%
Sector automotriz	439	375	378	466	23,6%
Bienes de consumo duradero	67	57	62	49	-21,7%
Otras mercancías	110	137	51	30	-39,6%
TOTAL	12.828	12.949	13.565	13.152	-3,0%

Fuente: Aduanas de España
Última actualización: abril 2019

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

IMPORTACIÓN BILATERAL POR PARTIDAS ARANCELARIAS						
(Datos en Mill. EUR)	HS	2015	2016	2017	2018	% var.
Medicamentos	3004	2.381	1.990	1.624	1.572	-3,2%
Antisuecos; sangre humana	3002	996	833	892	852	-4,5%
Las demás aeronaves	8802	105	1.105	2.119	661	-68,8%
Los demás frutos de cáscara	0802	712	703	591	595	0,7%
Aceites crudos de petróleo	2709	13	181	242	542	124,3%
Gas de petróleo, hidrocarburos	2711	123	198	351	480	36,7%
Turborreactores	8411	257	276	340	404	18,7%
Instrumentos y aparatos médicos	9018	326	349	353	382	8,1%
Habas	1201	322	328	242	378	56,7%
Aceites de petróleo	2710	370	359	429	365	-14,9%
TOTAL		12.828	12.949	13.565	13.152	-3,0%
Fuente: Aduanas de España						
Última actualización: abril 2019						

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL					
(Datos en M EUR)	2015	2016	2017	2018	% var.
EXPORTACIONES ESPAÑOLAS	11.504	11.371	12.468	12.791	2,6%
IMPORTACIONES ESPAÑOLAS	12.828	12.949	13.565	13.152	-3,1%
SALDO	-1.323	-1.578	-1.097	-361	-67,1%
TASA DE COBERTURA	89,7%	87,8%	91,91%	97,26	5,8%
Fuente: Aduanas de España - Última actualización: abril 2019					

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Conforme a la encuesta del I.N.E., la **balanza bilateral de servicios** arrojó un saldo favorable a España en 2017 de 1.593 M€. Las exportaciones españolas de servicios a EEUU fueron de 5.710 M€, un 19,8% superior a las del año anterior. La exportación de servicios a EEUU supuso el 8,8% de la exportación total, situándose como cuarto país de destino tras Francia, Reino Unido y Alemania. Por sectores, destacó la exportación de servicios empresariales (33% del total), seguido por transporte (18%), seguros (16,6%), informática e información (16,1%) y comunicaciones (5%). El número de empresas exportadoras ha aumentado sensiblemente durante la presente década, pasando de 2.849 en 2010 a 6.252 en 2017 (un 119% superior). En cuanto a las importaciones de servicios procedentes de EEUU, éstas ascendieron a 4.117 M€ en 2017, lo que supuso un aumento del 1,3% respecto al año anterior. Los cinco primeros sectores de importación fueron: los servicios empresariales (36% del total), seguros (15%), transporte (13%), propiedad intelectual (11%) e informática e información (9%). El mercado estadounidense supuso el 9,3% del total de la importación de servicios, ocupando el cuarto lugar, tras Francia, Alemania y Reino Unido.

En el periodo del cuarto trimestre de 2017 al tercer trimestre de 2018 las exportaciones españolas de servicios alcanzaron los 5.599 M€, con un aumento del 5% y las importaciones supusieron 4.004 M€, experimentado un ligero descenso del 1,7%. La balanza de servicios arrojó un superávit en ese periodo de 1.595 M€.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

De España en Estados Unidos. Volumen, evolución. Ranking de la inversión española

Según datos del **BEA (EE.UU.)**, la posición inversora de España en Estados Unidos fue de 74.716 M\$ en 2017 frente a 68.897 M\$ en 2016, lo que supone un incremento del 8,4% con

respecto a 2016. España se situó como el undécimo inversor en el país en 2017.

Los flujos de inversión directa de España en EEUU (según estadísticas estadounidenses) se elevaron a 3.251 M\$ en 2018 frente a 4.078 M\$ en 2017, con una caída del 20,6%. Así, España pasó a ser el duodécimo inversor en EEUU, por flujos, descendiendo un puesto con respecto a 2017.

De acuerdo con las estadísticas españolas (Registro de Inversiones Extranjeras), el stock de inversión directa de España en EEUU (no ETVE) en 2016 (último disponible), se situó en 78.014 M€, cifra un 10,6% superior a la de 2015. EE.UU. ocupa el primer lugar por posición inversora de España en el exterior, con un 17% sobre el total, por delante de Reino Unido (16,8%), Brasil (8,6%) y México (7,4%). De acuerdo con esta fuente, hay en EE.UU. más de 670 filiales de empresas españolas dando empleo a 104.000 personas. Según los datos de UNCTAD, España ocupó en 2017 el décimo quintolugar entre los principales emisores de inversiones del mundo en términos de stock.

Con los datos españoles, los flujos de inversiones españolas (bruta, no ETVE) en EEUU en 2018 se situaron en 2.501,2 M€ frente a los 3.300 M€ en 2017, lo que supuso un descenso del 24% respecto al año anterior. EE.UU. se situó como tercer destino de la IED española en 2018 (11,2% del total), por detrás de México (22,9% del total) y de Países Bajos (14,5% del total), y por delante de Brasil (8,1%), Reino Unido (7,9%) y Argentina (7%).

Los principales sectores de inversión en los últimos cuatro años han sido, la reparación e instalación de maquinaria de equipo, el suministro de energía eléctrica (convencional y renovable), el comercio al por mayor, la construcción de edificios, la fabricación de vehículos de motor y la programación y consultoría informáticas.

Las cifras españolas no coinciden con las americanas porque, entre otras cosas, estas últimas incluyen tanto las operaciones ETVE como las NO ETVE. La mayoría de las empresas de matriz española se encuentran establecidas en Florida, debido a razones de afinidad idiomática y cultural. No obstante, las inversiones más recientes se han distribuido de forma más dispersa: en la zona sur del país, el llamado Sun Belt, principalmente Tejas y California, en algunos Estados del Noreste (Pennsylvania, Nueva Jersey, Nueva York y Massachusetts) y en Michigan e Illinois, en la zona de los Grandes Lagos.

Inversiones de EE.UU. en España. Volumen, evolución, principales sectores. Ranking de la inversión del país en España

Según datos del **BEA (EEUU)** la posición inversora de EEUU en España ascendió a 33.128 M\$ en 2017, que supone una disminución del 1,1% respecto a 2016 (33.484 M\$). España recibió el 0,55 % del total de inversión directa de EEUU en el año 2017, conforme a sus estadísticas. En 2017 España se colocó como el vigésimo primer receptor de la inversión directa acumulada de EEUU. Con las estadísticas estadounidenses, los flujos de inversión directa de EE.UU. en España fueron de 3.239 M\$ en 2018 frente a 388 M\$ en 2017. España se situó en el puesto 12 como país receptor de inversión estadounidense, por flujos, ascendiendo 22 puestos desde el año anterior.

Atendiendo a datos españoles, en 2016 (último año disponible) EEUU ocupó el primer puesto (15,8% del total) en stock de inversión directa en España (no ETVE), con 59.905 M€, frente a 53.684 M€ en 2015, lo que supone un aumento del 11,5%. Se sitúa por delante de Reino Unido (13% del total), Francia (12%) e Italia (9,6%). Alrededor de 740 filiales de empresas americanas están instaladas en España dando empleo a 170.000 personas. Según los datos de UNCTAD, España ocupó en 2017 el noveno lugar entre los principales receptores de inversiones del mundo en términos de stock.

Según las cifras de la Secretaría de Estado de Comercio, los flujos de la inversión bruta de EEUU, como país último, en España en 2018 (no ETVE) ascendieron a 7.930,4 M€, frente a 4.212,1 M€ en 2017, lo que supuso un incremento del 88,3% respecto al año anterior. EEUU pasó de ser en 2017 el segundo inversor en España por flujos, a ocupar la primera posición en 2018 (25,4% del total), superando a Reino Unido (10%) e Italia (8%).

Los principales sectores de inversión en los últimos cuatro años han sido suministro de energía, construcción de edificios, transporte aéreo, telecomunicaciones, servicios financieros y actividades inmobiliarias.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Flujo de inversión bruta por sectores (Miles de EUR)	2015	2016	2017	%
Fabricación de vehículos de motor, remolques	0	11.429	718.469	>500%
Comercio mayor e intermedio; excepto vehículos motor	105.422	93.367	568.971	>500%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	407.313	700.932	418.938	-40%
Seguros, reaseguro fondos de pensiones, excepto seg. social	0	0	287.833	>500%
Construcción de edificios	345.431	508.701	238.984	-53%
Actividades sanitarias	0,00	0,00	205.193	>500%
Ingeniería civil	4.788	16.237	183.126	>500%
Extracción de crudo de petróleo y gas natural	42.123	248.403	74.122	-70%
Fabricación de maquinaria y equipo N.C.O.P.	0	915	69.670	>500%
Actividades inmobiliarias	121.440,57	178.039,04	51.629,73	-71%
Total:	1.302.906	5.091.834	2.988.705	-41,3%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Registro Inversiones Extranjeras) Última actualización: julio 2018

CUADRO 18: STOCK DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

Stock Posición Inversora (No-ETVE. Mill. de EUR)	2013	2014	2015	2016
Stock	48.092	65.177	70.525	78.014

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Registro Inversiones Extranjeras) Última actualización: julio 2018

CUADRO 19: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Flujo de Inversión bruta por sectores. No ETVE (Miles de EUR)	2015	2016	2017	%
Telecomunicaciones	528,81	885,73	1.275.739,02	>500%
Seguros, reaseguro fondos de pensión, excepto seg .social	0,00	0,00	287.835,94	>500%
Actividades sanitarias	475,04	69,59	205.399,55	>500%
Fabricación de material y equipo eléctrico	0,00	0,00	170.853,06	>500%
Fabricación de maquinaria y equipo N.C.O.P.	0,00	7,05	142.482,55	>500%
Programación, consultoría, otras actividades relacionadas	5.514,33	43.494,58	122.975,65	183%
Comercio mayor e intermedio; excepto vehículos motor	258.196,44	45.859,97	114.188,63	149%
Actividades inmobiliarias	216.237,00	50.484,29	51.930,03	3%
Actividades auxiliares a los servicios financieros	105.501,49	6.535,18	51.466,42	>500%
Actividades administrativas de oficina	5.834,98	2.523,97	18.964,06	>500%
Total:	2.670.680	5.113.039	2.556.261	-50,0%

Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Registro Inversiones Extranjeras) Última actualización: julio 2018

CUADRO 20: STOCK DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

Stock Posición Inversora de EE.UU. en España. No ETVE (M de euros)	2013	2014	2015	2016
Stock	47.671	54.182	53.684	59.905
Fuente: Secretaría de Estado de Comercio (Registro Inversiones Extranjeras) Última actualización: julio 2018				

4.5 DEUDA

España no tiene deuda bilateral frente a los EE.UU. pero sí con empresas estadounidenses del sector privado.

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

EE.UU. es la primera economía en el mundo, cuenta con 329 millones de consumidores que disponen de una renta per cápita de 62.590\$ (en 2018). En 2017 EE.UU. fue el principal emisor (15,2%) y receptor de inversión internacional (19,8%).

Estados Unidos posee una economía muy avanzada tecnológicamente, bien diversificada y con un gran peso del sector servicios, que supone más de dos tercios del PIB, excluido el sector público. El sector industrial, que ha ido perdiendo importancia en los últimos años, representa cerca del 19% de la producción total y abarca un amplio abanico de sectores: telecomunicaciones, electrónica y equipos informáticos, química, automóvil etc. El sector agrícola, aunque poco relevante en términos relativos, es altamente productivo. Cabe resaltar el alto porcentaje del PIB que corresponde al consumo privado, un 68,1% en 2018.

La economía americana se caracteriza por su flexibilidad. La participación del sector público en la actividad económica es bastante baja. El país realiza inversiones considerables en investigación y desarrollo, tiene un mercado laboral muy flexible y una gran disponibilidad de capitales, lo que le permite situarse en un nivel tecnológicamente muy elevado, sobre todo en sectores como la tecnología de la información, la medicina, la industria aeroespacial y la tecnología militar.

En las últimas décadas se ha ido produciendo un desplazamiento del peso de la economía norteamericana desde la costa este y la zona de los Grandes Lagos, hacia el sur del país y la costa oeste.

Las once principales áreas metropolitanas de EE.UU., según el Censo de 2010, son las siguientes: Nueva York, Los Angeles, Chicago, Dallas, Filadelfia, Miami, Houston, Washington D.C., Atlanta, Boston y San Francisco.

El área metropolitana de Nueva York, con 18,8 millones de habitantes, es la más poblada del país. La ciudad es un importante nudo de comunicaciones, centro comercial y de servicios financieros. Tradicionalmente han florecido sectores como el de los bienes de consumo y la moda.

Los Ángeles y su entorno, con 12,6 millones, sigue en importancia a Nueva York. En sus alrededores se sitúa el sector audiovisual y del cine.

El área metropolitana de Chicago es la mayor de la región de los Grandes Lagos con una población de 8,9 millones de habitantes. En sus alrededores se sitúa gran parte de la actividad comercializadora y transformadora agraria, siendo también un importante centro financiero del comercio de *commodities*.

Dallas tiene ya más de 6,4 millones de habitantes y el área de Houston 6,2 millones. El triángulo Dallas-Fort Worth-Houston concentra la mayor parte de la industria petrolífera y petroquímica norteamericana.

Filadelfia y su área metropolitana, con 6 millones habitantes, es un importante centro de servicios

como la educación, sanidad, servicios para las empresas y de tecnología.

Miami agrupa a 5,8 millones de habitantes, de los cuales una mayoría son hispanos. En los últimos tiempos se ha convertido en la puerta de América para España por sus vínculos culturales y económicos con Iberoamérica y el Caribe. Es uno de los centros financieros más importantes del país y en sus alrededores se sitúan las sedes de gran parte de las multinacionales que operan en Hispanoamérica.

El área de Washington, DC agrupa, con 5,2 millones de habitantes, a ciudades como Arlington y Alexandria. El hecho de ser la capital de la nación hace que sea el centro político que atrae a un innumerable número de asociaciones empresariales y profesionales, y empresas de asesoría jurídica y relaciones públicas. Además, tiene la sede de algunos de los principales centros de investigación del país como el *National Institute of Health* (NIH), la NASA, etc. A final de 2018 Amazon anunció la elección de Washington, DC para establecer parte de su nueva sede. En concreto estará localizada en el barrio de Crystal City, en Arlington, Virginia, y se prevé la creación de 25.000 nuevos empleos.

El área de Atlanta, con 5,3 millones de habitantes, se ha convertido en un nuevo centro industrial y de servicios.

Boston, con 4,6 millones de habitantes, es una importante área de investigación científica y tecnológica, con destacados centros universitarios.

San Francisco y su entorno, con 4,3 millones de habitantes, cubre Silicon Valley, centro de las nuevas tecnologías, y la mayor zona productora vitivinícola de EE.UU. Al igual que el resto de California, es una importante zona de actividad agraria.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

La economía de EE. UU. es la mayor del mundo, con un producto interior bruto en 2018 de 20,5 billones de dólares. Un mercado formado por 329 millones de consumidores, con una renta per cápita de 62,590 dólares, que en 2018 representó alrededor de un 24% de la producción mundial y atrajo el 14% del total de las importaciones mundiales. Por otra parte, en 2017 fue el principal emisor y receptor de inversión extranjera.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

En los productos industriales, las exportaciones españolas con destino EE.UU. que mayor crecimiento han experimentado en los últimos años son las siguientes: derivados del petróleo, equipamiento para la aviación (motores, bombas, acumuladores, otras partes), caucho y sus manufacturas, máquina herramienta, cementeras, partes y accesorios de automoción, azulejos, equipos para el tratamiento del agua, equipos de seguridad, medicamentos y aparatos médicos.

Dentro del comercio de servicios, se ha producido un importante crecimiento de la presencia española en los últimos años en las concesiones de autopistas y en los servicios financieros, así como en telecomunicaciones, servicios informáticos y servicios profesionales (ingeniería, jurídicos, de arquitectura ...).

Otros sectores en los que las administraciones americanas están poniendo especial énfasis en desarrollar el mercado interno, y en los que las empresas españolas podrían encontrar oportunidades importantes, son los siguientes: generación de energía con fuentes convencionales y renovables, eficiencia energética, mejora de las principales redes de transporte (autopistas y ferrocarril), telecomunicaciones, el suministro y tratamiento del agua urbana, seguridad, reciclaje de productos y desarrollo de productos de la biotecnología, nanotecnología y la administración y gestión de servicios sanitarios (*e-health*).

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

Los sectores más atractivos para la empresa española incluyen la inversión en la construcción, gestión y mantenimiento de infraestructuras, en especial en la red de transporte (autopistas y

ferrocarril) donde las grandes empresas españolas tienen una presencia importante en EEUU. Destaca, asimismo, el sector de la banca minorista y el de las energías renovables y convencionales.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Las habituales en un país con un sistema financiero muy desarrollado: banca, mercados financieros, fondos de capital riesgo, etc.

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

Los principales programas de promoción se agrupaban en el Plan Integral de Desarrollo del Mercado (PIDM) para EEUU, que en su última actualización incorporaba líneas de actuación que incidían sobre la promoción sectorial, la imagen país, la inversión, la información y formación y el apoyo institucional. A lo largo de 2018 las Oficinas Económicas y Comerciales estuvieron trabajando en el diseño del Plan de Acción Sectorial Estratégico 2019-2020 (PASE) para EEUU, que acaba de ser presentado por la SEC.

Asimismo, en 2009 se puso en marcha el Plan Made In/By Spain, cuyo objetivo es potenciar la imagen de España en EE.UU. como socio comercial, industrial y tecnológico relevante y reforzar las relaciones bilaterales con EE.UU. Se ha constituido el Spain Business Forum, plataforma de comunicación entre las empresas españolas establecidas en EE.UU. y la administración comercial española. Desde entonces se han celebrado numerosas reuniones sectoriales y se ha creado un Foro Virtual que sirve como cauce permanente de información y discusión entre las empresas, las oficinas comerciales y los servicios centrales de Comercio. Las líneas de acción actuales y futuras del Plan Made In/By Spain se centran en la atracción de inversión americana en España, los esfuerzos de comunicación en medios americanos, la presencia institucional española de alto nivel y la apertura continua de nuevos sectores.

Cabe destacar las siguientes acciones de promoción en 2018 realizadas por las distintas Ofecomes en EEUU:

- Pabellón español en la feria de contenidos audiovisuales, NATPE, Miami (16 al 18 de enero 2018), con participación de 27 empresas españolas.
- Espacio España en feria Playtime de moda infantil de alto nivel. Cuenta con dos ediciones al año: 10-13 de febrero (20 empresas) y 5-7 de agosto (15 empresas).
- Espacio España en SXSW, feria del sector de la música y contenidos digitales (Austin, marzo de 2018), con organización de showcases oficiales para la actuación de bandas de música.
- Espacio España en HIMSS, Healthcare Information and Management Systems Society en Las Vegas (5 al 8 de Marzo). Es el máximo referente mundial del sector de las tecnologías de la información aplicadas a la salud y especialmente en EEUU. Contó con la participación de 5 empresas.
- Espacio España en RSA del sector TIC –ciberseguridad (16 -20 abril 2018) en San Francisco, California. Tuvo 8 empresas participantes, con un evento de networking en el mismo Espacio España (con más de 100 asistentes).
- Espacio España en Xponential (1 -3 mayo 2018) feria de vehículos no tripulados (drones). Participación de más de 10 empresas españolas dedicadas al sector.
- Pabellón Oficial en las Ferias HD Expo, mobiliario y arquitectura de diseño dirigida al sector Hospitality (2-4 de mayo – 5 empresas); ICFF, mobiliario contemporáneo dirigida a empresas y prescriptores de proyectos de alto nivel (20-23 de mayo – 14 empresas); y BDNV, mobiliario contemporáneo dirigida al sector Hospitality de alto nivel (11-12 de noviembre – 13 empresas).
- Pabellón español en el sector de pavimentos cerámicos (COVERINGS), del 8 al 10 de mayo 2018 en Atlanta, con participación de más de 90 empresas.
- Jornada técnica del sector editorial el 23 de mayo de 2018 en Austin, Texas, con asistencia de representantes de bibliotecarios, distribuidores y escuelas.
- Pabellón Oficial en NAFSA, feria del sector de servicios educativos, del 27 al 31 de mayo de 2018, en Filadelfia (participan más de 40 entidades del sector).
- Espacio España en JCK del sector joyería (1-4 de junio de 2018), en Las Vegas, Nevada, con 9 empresas participantes.
- Pabellón oficial en BIO, Biotechnology International Organization en Boston (4 al 8 de junio de 2018). Es la principal cita mundial del sector de la biotecnología y contó con la participación de 53 empresas y 3 asociaciones. La Oficina organizó además un panel bajo

el nombre "Spain Kicks Off BIO". En su sexta edición, esta mesa redonda congregó a 75 de profesionales y contó con la presencia del Embajador de España en Estados Unidos.

- Espacio España en SPIE Astronomical Telescopes + Instrumentation 2018 (10-15 de Junio). Austin Convention Center, Austin, Texas. Es una feria especializada en material astronómico organizada cada dos años por la SPIE (International Society for Optics and Photonics) y que se celebra alternativamente en Europa y América del Norte. participaron 5 empresas de forma agrupada como "Espacio España" de la mano de Icx e Ineustar. IDOM asistió a la feria con su propio stand.
- Participación en Food&Wine Classic in Aspen, festival de gran prestigio y poder de convocatoria y prescripción para el sector de vinos y alimentos. Tuvo lugar del 15 al 17 de junio con la presencia de 130 vinos de 20 denominaciones de origen distintas.
- Misión Inversa con los miembros de la asamblea de la Comisión de transportes de California para estudiar la alta velocidad española con visitas a Madrid y Barcelona. (17-20 Julio 2018) . Se invitó a 6 delegados que además se reunieron con empresas españolas del sector en encuentro B2B en Madrid.
- Málaga Tech Week/Misión Cámara de Málaga 2018 (26-29 junio 2018) "viaje inspiracional" para 13 empresas agrupadas por la Cámara de Comercio y el Parque Tecnológico de Andalucía a San Francisco y Silicon Valley. Visitas a grandes empresas, aceleradoras y firmas de capital riesgo.
- Celebración del 25 Aniversario del Spain's Great Match en Nueva York (4 de octubre), actividad de promoción y de imagen de los vinos de España con distribución en el mercado, en la que participaron más de 300 vinos. Además, se organizaron Spain's Great Match en las ciudades de San Antonio (80 referencia de vinos) y Los Angeles (150 referencias de vinos).
- Ejecución del primer Plan Integrado de Promoción de Alimentos de España en EE.UU, dirigido a empresas con producto gourmet con importador o distribuidor. Contempla la participación, a lo largo de todo el año, en ferias (NRA; Summer Fancy Food Show); congresos culinarios (Starchefs International Chef's Congress; Rising Stars); y escuelas y universidades culinarias de prestigio. Participación de 15 empresas.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Desde 2013 a 2016 EEUU y la UE estuvieron negociando un acuerdo comprehensivo para la promoción del comercio e inversiones, el Transatlantic Trade and Investment Partnership (TTIP). Tras la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre de 2016, las negociaciones quedaron en stand-by.

Las negociaciones del TTIP estuvieron centradas en tres áreas: acceso a mercados; aspectos reglamentarios y barreras no arancelarias y normas; principios y modos de cooperación frente a retos comunes y oportunidades a escala global. El objetivo era alcanzar un acuerdo ambicioso y amplio, que eliminase la mayoría de los aranceles, tuviese en cuenta los sectores de servicios e inversión, abordase el mercado de compras públicas y se centrase en la cooperación regulatoria y reglamentaria, de modo que se eliminasen los obstáculos al comercio y a la inversión ente ambos lados del Atlántico.

La tensión comercial que se generó en marzo de 2018 a raíz de las medidas adoptadas por EEUU sobre la base de la sección 232 de la *Trade Expansion Act* por motivos de seguridad nacional respecto al acero y el aluminio y la consiguiente reacción de medidas de reequilibrio por parte de la UE, junto con el inicio en mayo de ese año de una investigación similar para los automóviles y componentes, propiciaron la celebración de un encuentro el 25 de julio entre los presidentes de EE.UU. y la Comisión europea, el cual concluyó con la adopción de una declaración conjunta para mejorar las relaciones transatlánticas.

En dicha declaración se acordó trabajar para lograr un comercio bilateral de productos industriales libre de aranceles, barreras y subsidios; aumentar el comercio de servicios; propiciar un mejor acceso al mercado comunitario de soja americana; entablar un diálogo sobre normas regulatorias para facilitar el comercio entre ambas partes; fortalecer la cooperación estratégica

en el ámbito de la energía, junto con el compromiso de la UE de importar más gas licuado de EE.UU. Se convino además que, mientras estuvieran en curso estas negociaciones, las partes se abstendrían de imponer nuevos aranceles y que se reevaluarían las medidas adoptadas para el acero y aluminio. Asimismo, se acordó colaborar con socios afines para abordar la reforma de la OMC y propiciar soluciones en el ámbito multilateral respecto a determinadas prácticas comerciales desleales (vulneración de derechos de propiedad intelectual, transferencia forzosa de tecnología, subvenciones industriales o exceso de capacidad en algunos sectores, entre otras).

A raíz de dicha declaración conjunta se constituyó un grupo de trabajo de alto nivel, responsable de materializar el acuerdo político. Aunque los trabajos llevados a cabo hasta ahora no han culminado en la firma de ningún tipo de acuerdo, si han sentado las bases para que se puedan iniciar en breve las negociaciones formales para la reducción recíproca de aranceles en productos industriales o la cooperación en el ámbito regulatorio. Es importante señalar, que de momento, lo que se si ha materializado es el compromiso de la UE de mejorar el acceso al mercado europeo de soja y gas licuado estadounidenses.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

EE.UU. es el principal cliente de mercancías de la UE (en 2018, casi el 20% de las exportaciones extracomunitarias se destinaron a EE.UU.) y su segundo proveedor (en 2018 el 13% de las importaciones de la UE provinieron de EE.UU.), sólo por detrás de China. La UE mantiene tradicionalmente un superávit comercial con EE.UU. en mercancías. En 2018, este superó la cifra de los 139.000 millones de euros, lo que supone un incremento de casi un 17% respecto al de 2017.

Las principales exportaciones de la UE a EE.UU. en 2018 fueron los bienes de equipo, semimanufacturas y sector automóvil. Los productos más importantes importados de EE.UU. por la UE fueron los bienes de equipo, semimanufacturas, productos energéticos y manufacturas de consumo.

CUADRO 21: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE 28					
(Datos en M USD)	2015	2016	2017	2018	% var.
EXPORTACIONES A LA UE	273.695	270.955	284.809	318.619	11,8%
IMPORTACIONES DE LA UE	431.046	419.103	437.406	487.916	11.5%
Fuente: Bureau of Economic Analysis. Última actualización: abril 2019					

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

Estados Unidos es miembro de las principales Instituciones Financieras Internacionales, tanto las pertenecientes al sistema de Naciones Unidas, como el Fondo Monetario Internacional y el Grupo Banco Mundial, como de los principales bancos regionales de desarrollo: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Asiático de Desarrollo (BAsD), el Banco Africano de Desarrollo (BAsD) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD).

La política proteccionista y de repliegue nacional defendida por la nueva administración Trump coloca a la relación EEUU-IFIs en una situación inédita. EEUU ha sido el principal accionista de las instituciones de Bretton Woods y también entusiasta promotor del libre comercio durante décadas. Aunque la reticencia ante las instituciones multilaterales en el Congreso no es nada nuevo, la disposición de EEUU a aportar recursos y a liderar la acción de las IFIs es menor, tal como ha quedado patente durante la última negociación de la ampliación de capital en el Banco Mundial, donde EE.UU. ha decidido no participar en la ampliación de la Corporación Financiera Internacional al asegurar el poder de veto.

Presencia de EE.UU. en el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Estados Unidos está representado en el FMI por el Secretario del Tesoro, y su Alterno es el Presidente de la Reserva Federal. La cuota de participación americana es la más alta de todos los miembros (cifra en derechos especiales de giro) y asciende a 82.994,2 (representando un 17,46% sobre el total) y 831.407 votos (16,52% del total).

Presencia de EE.UU. en el Banco Mundial (BM)

Estados Unidos es miembro de las 5 instituciones que componen el Grupo del Banco Mundial, siendo el país con mayor porcentaje de votos y acciones en cada una de ellas:

Número de votos en el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF: 385.223 (sobre un total de 2.456.458) / % del total: 15,68

Número de acciones suscritas: 38.450,2 (En millones de dólares. Base año 1944, sobre un total de 232.018,9) % del total: 16,57

Número de votos en la Asociación Internacional de Fomento, AIF: 2.846.457 (sobre un total de 28.329.898) % del total: 10,05

Número de votos en la Corporación Financiera Internacional, CFI: 570.194 (sobre un total de 2.717.494) / % del total: 20,98. Número de acciones suscritas: 569.379 (Cifras en millones US\$, sobre total de 2.566.719) % del total: 22,18

Número de votos en el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones, MIGA: 32.790 (sobre un total de 218.237) % del total: 15,02

Número de acciones suscritas: 325,64 (Cifras en SDR -derechos especiales de giro, DEG- sobre un total de 1.773,31) % del total: 18,36

El Centro Internacional de Solución de Diferencias Relativas a Inversiones, CIADI no cuenta con votos ni suscripciones. Los países miembros están representados a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones importantes de las organizaciones.

El puesto de Gobernador por Estados Unidos en el Banco Mundial lo ocupa el actual Secretario del Tesoro, responsable en su cargo de la gestión de los intereses del país en la Institución, en contacto con otros Gobernadores así como con el propio presidente de la Institución.

Estados Unidos cuenta con uno de los cinco Directores Ejecutivos designados por los cinco miembros que tienen el mayor número de acciones (además de Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido). Actualmente, este puesto se encuentra vacante aunque el Presidente Donald J. Trump ya ha manifestado su intención de nominar a Jennifer D. Nordquist, quien de confirmarse, se ocuparía de representar a Estados Unidos en las reuniones.

Por tradición, Estados Unidos selecciona al presidente del Banco Mundial y de sus cinco instituciones. El actual presidente desde abril 2019 es David R. Malpass.

Estados Unidos participa en treinta y seis fondos fiduciarios en el Banco Mundial, en los que están implicados otros departamentos: Departamento de Estado, Departamento de Agricultura (USDA), Departamento de Energía, Departamento del Tesoro y la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID). En el período 2012-2016, ha sido el mayor donante a este tipo de fondos.

Relaciones bilaterales de Estados Unidos con el Banco Mundial

Con una contribución anual de más de mil millones de dólares, Estados Unidos ejerce una posición de liderazgo en la dirección de las políticas y préstamos del Banco. No obstante, la relación podría volverse conflictiva debido a los planteamientos de la nueva administración en algunas cuestiones clave para la agenda del Banco. La más destacada es la posición en la lucha contra el cambio climático; mientras que para el Grupo del Banco Mundial es una prioridad, EEUU ha decidido retirarse del Acuerdo de París.

Al mismo tiempo, el presupuesto del presidente solicita al Congreso una reducción muy

sustancial de las aportaciones al Grupo del Banco Mundial, incluyendo los fondos todavía no aprobados que se comprometieron para la dotación del Fondo Verde del Clima.

El impulso de EE.UU. a la Iniciativa de Financiación a mujeres emprendedoras, anunciada por el Banco Mundial en julio de 2017, hizo pensar en un acercamiento con la nueva administración, que finalmente no parece haberse producido. Por otro lado, EE.UU. quiere impulsar que se trabaje sobre las necesidades de Venezuela, así como sobre el fenómeno migratorio dentro del territorio latinoamericano.

Presencia de EE.UU. en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Actualmente EE.UU. ostenta un poder de voto del 30,01%. Traducido en valor de las aportaciones, del total de 170.940 millones de dólares estadounidenses de capital ordinario, 51.313,8 millones corresponden a EE.UU. y del total de 10.242 millones de dólares estadounidenses del fondo para operaciones especiales, 5.076,4 millones corresponden a EE.UU., siendo el país con la mayor aportación en ambos casos.

La máxima autoridad del BID es la Asamblea de Gobernadores. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo poder de votación es directamente proporcional al capital que el país suscribe a la institución. Los representantes de Estados Unidos en la Asamblea de Gobernadores son el Secretario del Tesoro (Jacob Lew, en calidad de Gobernador) y la Subsecretaria para el Crecimiento, Energía y Medio Ambiente, del Departamento de Estado (con el cargo de Gobernador suplente).

El Directorio Ejecutivo supervisa diariamente las operaciones del Banco. Canadá y Estados Unidos son los únicos países que no comparten su representación en el Directorio Ejecutivo con otros países. El Director Ejecutivo por Estados Unidos es Mark Edward Lopes.

El Grupo BID está formado por el Banco Interamericano de Desarrollo, BID Invest y el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin). BID Invest se ha convertido en la institución central que canaliza la actividad del Grupo BID en proyectos privados, mientras que el Fomin va a seguir actuando como laboratorio de innovación para el desarrollo del sector privado a través de asistencias técnicas financiadas con donaciones y aportaciones de capital.

Estados Unidos es miembro de BID Invest, donde ostenta el 16,56% del poder de voto tras la reforma de 2015 y del Comité de Donantes de FOMIN.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

En sus relaciones comerciales con otros países, EE.UU. ha sido tradicionalmente un defensor de la liberalización del comercio mundial, siendo miembro fundador del GATT (1947) y de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 1995. El objetivo de promoción del libre comercio se ha procurado no obstante compatibilizar con prioridades de orden nacional con tintes proteccionistas.

Estados Unidos impulsó activamente el lanzamiento en Doha en 2001 de una nueva Ronda de Negociaciones Comerciales Multilaterales, centrandose su interés en la liberalización del comercio agrícola de bienes y servicios pero mostrándose poco dispuesto a recortar seriamente sus propios instrumentos de protección.

En paralelo también ha sido un actor clave en las negociaciones de acuerdos sectoriales plurilaterales, como el de tecnologías de la información –ITA-. o en las negociaciones, aunque todavía inconclusas, para la liberalización de los bienes y equipos medioambientales (EGA). También en las negociaciones del acuerdo TISA cuyo objetivo es lograr una mayor liberalización del comercio de servicios.

El fracaso de la Ronda Doha y la falta de avances significativos en el ámbito de las negociaciones multi o plurilaterales, junto con un resurgimiento de ciertos tipos de prácticas desleales de algunos miembros relevantes de la OMC, ha generado enormes reticencias por parte de los EE.UU. tanto en relación con la propia estructura y trabajos de esta organización como de las reglas que esta propugna. Este cambio de actitud viene produciéndose desde hace

ya tiempo, incluso con la Administración Obama ya se empezó a vislumbrar cierta tendencia por parte de EEUU de reforzar y hacer valer sus intereses en el ámbito multilateral. Sin embargo, ha sido la llegada a la Casa Blanca del Presidente Trump la que ha propiciado un giro radical respecto al compromiso de este país con la OMC, planteándose incluso en algún momento su salida. EEUU considera que es fundamental una reforma de la OMC, empezando por un diseño más adecuado del Sistema de Solución de Disputas y, en particular del Órgano de Apelación, siendo necesario también reformular la consideración de países en desarrollo y reforzar las reglas y disciplinas internacionales para abordar de manera efectiva ciertas prácticas distorsionadoras (transferencia forzosa de tecnología, no respeto de los derechos de propiedad intelectual, subvenciones, etc.). A pesar de esta actitud, que en algunos casos se podría definir como obstruccionista, lo cierto es que en la actualidad este país está trabajando con la UE y Japón, entre otros socios, para intentar propiciar avances en el ámbito multilateral.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Estados Unidos ha suscrito acuerdos comerciales de carácter multilateral, regional o bilateral con un gran número de países. En lo que respecta a los acuerdos regionales, en la actualidad, EEUU tiene firmados y en vigor los acuerdos que se incluyen en el siguiente cuadro:

Grupo	País	Firmado	Grupo	País	Firmado
NAFTA	Canadá	01/01/1994	TPP	Australia	4/02/2016
NAFTA	México	01/01/1994	TPP	Brunei	4/02/2016
			TPP	Canadá	4/02/2016
CAFTA	Costa Rica	02/08/2005	TPP	Chile	4/02/2016
CAFTA	El Salvador	02/08/2005	TPP	Japón	4/02/2016
CAFTA	Guatemala	02/08/2005	TPP	Malasia	4/02/2016
CAFTA	Honduras	02/08/2005	TPP	Méjico	4/02/2016
CAFTA	Nicaragua	02/08/2005	TPP	N. Zelanda	4/02/2016
CAFTA	Rep. Dominicana	02/08/2005	TPP	Perú	4/02/2016
			TPP	Singapur	4/02/2016
ATPA	Perú	12/04/2006	TPP	Vietnam	4/02/2016
ATPA	Colombia	22/11/2006			

El Acuerdo regional **NAFTA** (North America Free Trade Agreement) entró en vigor en enero 1994. Estos dos países -Canadá y México- son los principales clientes de EE.UU. desde hace tiempo, habiendo superado ampliamente las exportaciones a la UE-28 y China tomados en conjunto.

En mayo de 2017 la Administración americana notificó su intención de renegociar **NAFTA** por considerar que no había sido especialmente beneficioso para los EEUU. Tras intensas negociaciones se pudo alcanzar un acuerdo, en septiembre de 2018 con México, y en octubre de ese mismo año con Canadá. El nuevo texto, que ha sido rebautizado como USMCA, está pendiente de ratificación, por lo que todavía no ha entrado en vigor. En lo que respecta a EEUU, el acuerdo está siendo muy criticado por los demócratas que, en otras cuestiones, consideran que los compromisos suscritos en materia laboral o medioambiental, en particular con México, son poco ambiciosos.

El 28 de mayo de 2004 Estados Unidos firmó un **Acuerdo regional de libre comercio con cinco estados de Centro América** (Nicaragua, Guatemala, Honduras, El Salvador y Costa Rica). En agosto de ese mismo año se incorporó República Dominicana, pasando a denominarse dicho acuerdo como CAFTA-DR. La Administración Bush encontró serias dificultades en la tramitación del acuerdo por la oposición de ciertos congresistas y grupos de presión como los productores de azúcar y textil. La entrada en vigor del acuerdo se produjo en periodos diferentes en función de los respectivos procesos de ratificación de las distintas partes, estando operativo en su conjunto desde enero de 2009.

Aunque no se trate de un acuerdo regional preferencial propiamente dicho, es importante señalar

que prácticamente todos los países del África sub-sahariana han quedado comprendidos en la iniciativa económica y comercial lanzada por EEUU en 2000, mediante la aprobación de la ley AGOA (African Growth and Opportunity Act), la cual comprende, entre otros instrumentos, concesiones arancelarias unilaterales por parte de EEUU. Recientemente el USTR lanzó la propuesta a estos países de ir negociando acuerdos bilaterales de libre comercio. El Ministro de Comercio sudafricano, Rob Davies, en nombre de todos los países, desechó esta propuesta reiterando el interés de los países africanos por mantener un acuerdo multilateral con los EEUU.

Por otra parte, cabría resaltar que a lo largo de los últimos años EEUU ha llevado a cabo negociaciones, de momento infructuosas, para conformar acuerdos comerciales con otras áreas o entidades comerciales. A este respecto se podrían mencionar las siguientes:

Las negociaciones para el **Área de Libre Comercio de las Américas** (Free Trade Agreement of the Americas, FTAA), que fueron prioritarias para la Administración Bush, quedaron prácticamente suspendidas tras la cumbre ministerial celebrada en Miami en noviembre de 2003, debido a las posiciones divergentes de Estados Unidos y Brasil (tras la llegada de Lula da Silva a la Presidencia). Tras varias rondas negociadoras sin un propósito claro, se optó por lanzar iniciativas regionales de cooperación económica en una serie de áreas, como la energía y otras.

Colombia, Perú y Ecuador iniciaron en mayo 2004 negociaciones con EE.UU. para llegar a un acuerdo de promoción del comercio andino (Andean Trade Promotion Agreement, ATPA). Al aparecer divergencias, Perú y Estados Unidos firmaron bilateralmente el Acuerdo de Libre Comercio Perú-EEUU (Trade Promotion Agreement, TPA), que entró en vigor en 2009. Este acuerdo sirvió como borrador en las negociaciones con Colombia que finalizaron en noviembre 2006, pero cuyo acuerdo no pudo entrar en vigor hasta mayo de 2012.

En 2003 comenzó a negociarse un posible acuerdo **EEUU – SACU** (Unión Aduanera Sudafricana), formada por Botsuana, Lesoto, Namibia, Sudáfrica y Suazilandia, aunque desde 2006 las negociaciones se encuentran suspendidas.

En febrero de 2016 EEUU y otros once países de la cuenca del Pacífico (Australia, Brunei, Canadá, Chile, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam y Japón) firmaron el denominado **Trans-Pacific Partnership (TPP) Agreement**. Tras la llegada de Trump a la presidencia, EEUU decidió retirarse del Acuerdo, no habiéndose sido por tanto operativo en ningún momento en lo que respecta a este país.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

En la actualidad, EE.UU. cuenta con los siguientes acuerdos comerciales bilaterales:

- ALC con **Israel**, firmado el 22 de abril de 1985 y con entrada en vigor desde septiembre de 1985.
- ALC con **Jordania**, firmado el 24 de octubre de 2000 y vigente desde el 17 de diciembre de 2001.
- ALCs con **Chile**, firmado el 6 de junio de 2003 y que entró en vigor el 1 de enero de 2004
- ALC con **Singapur**, firmado el 6 de mayo de 2003 y vigente desde el 1 de enero de 2004.
- ALC con **Australia**, firmado el 18 de mayo de 2004 y en vigor desde el 1 de enero de 2005 (más del 99% del comercio bilateral quedó libre de aranceles).
- ALC con **Marruecos**, firmado el 15 de junio de 2004 y con entrada en vigor desde el 1 de enero de 2006.
- ALC con **Bahréin**, en vigor desde el 11 de enero de 2006.
- ALC con **Omán**, en vigor desde el 1 de enero de 2009.
- ALC con **Perú**, firmado el 12 de abril de 2006 y en vigor desde el 1 de febrero de 2009

- ALC con **Corea del Sur**, firmado el 30 de junio de 2007 y que entró en vigor el 25 de marzo 2012. Este Acuerdo ha sido renegociado parcialmente en 2018.
- ALC con **Colombia**, firmado el 22 de noviembre de 2006 y en vigor desde el 15 de mayo de 2012.
- ALC con **Panamá**, en vigor desde el 31 de octubre 2012.
- Con la **Unión de Emiratos Árabes** (UEA) EEUU estableció en 2004 un simple Acuerdo Marco de Comercio e Inversiones (TIFA), que instituyó un diálogo para la promoción del comercio y la inversiones entre ambos bloques.

Se puede obtener información actualizada de las relaciones comerciales de EE.UU. en las siguientes páginas web del US Trade Representative y del Departamento de Estado:

USTR: www.ustr.gov

Bureau of International Organization Affairs (oficina encargada de las relaciones con la ONU y demás organismos internacionales): www.state.gov/p/io/

Bureau of Resource Management (oficina que distribuye los fondos destinados a los distintos organismos internacionales): www.state.gov/s/d/rm/rls/

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Organizaciones comerciales y económicas.

Cámara de Comercio Española:

Nueva York

Cámara de Comercio España - EE. UU. / Spain-US Chamber of Commerce

80 Broad Street, Suite 2103, New York, NY. 10004

Tel. (212) 967-2170 - Telefax (212) 564-1415

Página Web: www.spainuscc.org

E-mail: info@spainuscc.org

Miami

Cámara de Comercio España - EE. UU. / Spain-US Chamber of Commerce

2153 Coral Way, Suite 400 Miami, FL. 33145

Tel: (305) 358 5988 - Fax: (305) 358-6844

Web: www.spainuschamber.com

E-mail: info@spainchamber.org

Cámara Oficial Española de Comercio en Puerto Rico

P.O. Box 9020894

San Juan de Puerto Rico - Puerto Rico

Tel: +1 (787) 793 3088/273 1579 - Fax: +1 (787) 273-1576

Web: www.camaraespanolapr.com

E-mail: info@camaraespanolapr.com

Otras organizaciones comerciales y económicas

American Association of Exporters and Importers (AAEI)	Chamber of Commerce of the USA
1717 K Street, NW – Suite 1120 Washington, DC 20006 Tel. (202) 857-8009 Fax. (202) 857-7843 www.aaei.org	1615 H Street, NW Washington, DC 20062-2000 Tel. (202) 659-6000 (800) 638-6582 www.uschamber.com
Consumer Federation of America	Peterson Institute for International Economics
1620 I Street, NW – Suite 200 Washington, DC 20006 Tel. (202) 387-6121 www.consumerfed.org	1750 Massachusetts Ave, NW Washington, DC 20036-1903 Tel. (202) 328-9000 www.piie.com
National Association of Manufacturers	National Foreign Trade Council
733 10th Street, NW - Suite 700 Washington, DC 20001 Tel. (202) 637-3000 www.nam.org	1625 K St, NW – Suite 200 Washington, DC 20006 Tel. (202) 887-0278 www.nftc.org
Transatlantic Business Council	National Association of Foreign-Trade Zones
919 18th Street NW, Suite 220 Washington, DC 20006 USA Phone: (202) 828 9104 Fax: (202) 828 9106 www.transatlanticbusiness.org	National Press Building, 529 14th Street NW, Suite 1071 Washington, DC 20045 Tel. (202) 331-1950 Fax (202) 331-1994 www.naftz.org
International Franchise Association	
1900 K Street, NW – Suite 700 Washington, DC 20006 Tel. (202) 628-8000 Fax. (202) 628-0812 www.franchise.org	

CUADRO 22: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Banco Mundial (BM)
Banco Interamericano de Desarrollo (IDB)
Banco Africano de Desarrollo (BAfD)
Banco Asiático de Desarrollo (BAsD)
Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD)
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
Organización Mundial del Comercio (OMC)
Conferencia de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
Agencia Internacional de la Energía (AIE)